

# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



EN EL ESTADO

2A

## PARA MENORES A zonas rurales, la vacunación

Por disposición federal, la vacunación masiva de niños a partir de los 5 años iniciará en las zonas rurales de Baja California, señaló el secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.



ENSENADA

2A

## ATRAERÁ INVERSIONES Inauguró Ayala Feria del Empleo

Al inaugurar la Primera Feria del Empleo UNID-Ensenada, el alcalde Armando Ayala adelantó que vendrán nuevas inversiones que darán oportunidades laborales.



POLÍTICA

2A

## DANTE DELGADO ALIANZA OPOSITORA, UN FRACASO

En visita por esta ciudad, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado Rannauro, negó que exista acuerdo para una alianza con el PES en Baja California.



DEPORTES

## JONRÓN DE AGUSTÍN MURILLO LIGA TOROS SU CUARTO TRIUNFO

# OTRO ACCIDENTE EN LIBRAMIENTO ROSAS MAGALLÓN APLASTA TRÁILER UN AUTO Y CHOCA A TAXI



CRUCERO CONFLICTIVO

## FUERA DE PELIGRO

Tras el aparatoso choque entre un tráiler de carga y dos vehículos, entre ellos un taxi de Altisa, cuatro personas resultaron lesionadas, aunque después de ser atendidas fueron reportadas como fuera de peligro.

## LA UNIDAD, CARGADA CON TONELADAS DE CARTÓN SE QUEDÓ SIN FRENOS; CUATRO PERSONAS RESULTARON LESIONADAS

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Tras quedarse sin frenos, un tráiler de plataforma cargado con pacas de cartón reciclado embistió, la tarde de ayer, a dos vehículos que circulaban sobre el carril lento, exactamente sobre la rampa descendente del Libramiento Rosas Magallón, con dirección hacia la 5 y 10, donde hasta el momento se reportan cuatro personas lesionadas no graves.

Bomberos Tijuana, un tráiler pesado al perder el sistema de frenos chocó contra dos vehículos que circulaban por la avenida Lázaro Cárdenas y Alba Roja, a la altura de la colonia Durango, ahí una camioneta tipo taxi de ruta, de color anaranjado y blanco, de la empresa Altisa, y un particular marca Nitro de color gris, fueron impactados por la parte trasera arrinconándolos hacia las instalaciones de la conocida llantera Jaramillo, luego del impacto, según datos preliminares.

PASA A LA PÁGINA 4-A



3A

SECUNDARIA TÉCNICA 26

## Otro estudiante armado

Continúan presentándose casos de estudiantes que llegan armados a las escuelas en Tijuana.

## MONTSERRAT CABALLERO Licitarán rampa de frenado, este mes

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El fallo de la licitación para la rampa de frenado en el libramiento Rosas Magallón, a la altura de la colonia Camino Verde quedará listo este 30 de junio, dio a conocer la al-

caldesa Montserrat Caballero Ramírez.

Esta información fue dada a conocer luego del choque suscitado este martes entre unidades de transporte público y particulares a la altura de la llantera Jaramillo, que "afortunadamente" no resultó en víctimas.

PASA A LA PÁGINA 4-A



TIJUANA.- Será el 30 de este mes cuando se defina quien será el responsable de esta obra, de primera necesidad para la ciudad.

## Inicia hoy pre registro de menores, para la vacuna

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, anunció que será este jueves 16 de junio cuando comenzará el pre registro de niñas y niños de entre cinco y once años, mismo que les permitirá recibir la vacuna contra

el Covid-19.

Durante la trigésima edición del "Miércoles de Mañanera con Marina del Pilar" realizada en el Centro Estatal de las Artes de Tijuana (CEART), la mandataria señaló que hay una estrecha coordinación con el Gobierno de México para fortalecer la aplicación de las dosis en la entidad.

PASA A LA PÁGINA 4-A

COLUMNA

EN PLAN REFLEXIVO POR ARMANDO MAYA CASTRO



## IMPIDE NL PASO A OLA MIGRANTE

Instaló retenes; evitó que los extranjeros se acercaran al único cruce neovoleónes con Texas, y fueron regresados a Monterrey.

1C

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.25	19.45
Dólar CN	19.15	19.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	27	16
Ensenada	24	13
Rosarito	19	12
Tecate	24	17
Mexicali	35	15

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco6	84 8595

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- El coordinador de MC niega acuerdo con dirigentes del PES.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

EN VISITA POR BC

## Alianza opositora, un fracaso: Dante Delgado

TIJUANA.- La alianza opositora ha sido un fracaso y cada vez reciben menos votos, expresó el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado Rannau, quien indicó que la alianza que promueven ellos es con los ciudadanos.

Con relación a una foto en la que aparece con dirigentes del Partido Encuentro Solidario (PES), de la que se interpretó que habría una alianza en Baja California entre ambas fuerzas políticas, Delgado Rannau negó que exista tal acuerdo y que le apuestan a garantes locales que le den buena imagen a MC.

Sostuvo que no hay alianza con el PES y que van por la construcción de un proyecto que le de garantes al proyecto de ciudad.

Ante ese escenario, dijo que Movimiento Ciudadano reafirma su orientación social democrata, apegada a la cercanía con la sociedad, con todos los activos y liderazgos que van más allá de los partidos políticos.

Insistió en que como fuerza política trabajan por tener una propuesta que contemple a todos los mexicanos y luego entonces sea el tema del candidato, rumbo al 2024.

Dante Delgado informó que desde hace un par de meses realiza foros temáticos como el del medio ambiente y que Tijuana será sede de uno de ellos, sobre la migración.

Para el mes de diciembre, tendrán un congreso para hacer reformas internas de estatutos para estar mejor preparados para los retos que vienen.

Acompañado por David Saúl Guakil, delegado nacional de MC en Baja California; Bertha Sánchez, coordinadora operativa estatal en BC; Daylín García Ruvalcaba, diputada local y Alcibiades García Lizardi, presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de MC, precisó que la intención de su visita a Baja California es el establecimiento del compromiso de abrir el diálogo con la sociedad civil, los liderazgos que confluyen para sacar del estancamiento a México.

ARRANCARÁ JORNADA EL 24 DE JUNIO

# Vacunación anti-COVID de niños iniciará en zonas rurales

AÚN NO LLEGA LA REMESA DE VACUNAS PFIZER

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Por disposición federal, la vacunación masiva de niños a partir de los 5 años iniciará en las zonas rurales de Baja California, señaló el secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.

“Nos indicaron que fuera diferente, que nos fuéramos a las zonas más alejadas, a las zonas más vulnerables”, dijo el titular de Salud.

“Vamos a llegar a las escuelas apartadas, vamos a llegar en las unidades médicas móviles, vamos a llegar en los centros de salud móviles, además que tenemos brigadas de vacunación”.

El funcionario de salud señaló que la vacunación se realizará en centros de salud, jornadas de vacunación anti-COVID móviles para llegar a los niños más vulnerables.

Mencionó que aún no ha llegado



TIJUANA.- La vacunación masiva de niños a partir de los 5 años iniciará en las zonas rurales de Baja California, señaló el secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.

la remesa de vacunas que esperan que lleguen antes del 24 de junio, fecha anunciada por el gobierno federal que arrancará en el país.

En Baja California se estima vacunarán alrededor de 500 mil niños, sin embargo, muchos niños de 5 a 11 años que tienen visa para cruzar a Estados Unidos, los pa-

dres cruzaron la frontera para inmunizar a sus hijos, del cual no hay registro.

La Secretaría de Educación de Baja California reiteró que los contagios de coronavirus están controlados debido a la inmunidad de rebaño, mencionó que se registró un aumento de contagio, pero no son de alerta sanitaria.

RESUELVE LA CORTE

## ‘Feria taurina’ y ‘peleas de gallos’ no son patrimonio cultural

CIUDAD DE MEXICO.- La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó el amparo contra el Decreto del Estado de Nayarit en el cual se declaró a la “fiesta taurina” y a las “peleas de gallos”, como patrimonio cultural inmaterial de tal entidad federativa.

Para otorgar el amparo, la Sala precisó que la facultad para emitir este tipo de declaratorias sobre patrimonio cultural corresponde a la Federación y no así a los Estados de la República, conforme a la interpretación de la Constitución Federal y la Ley General de Cul-

tura y Derechos Culturales.

Por ello, resultó inconstitucional el Decreto reclamado en el juicio de amparo, ya que el Estado de Nayarit no cuenta con la facultad de declarar a la “fiesta taurina” y a las “peleas de gallos” como patrimonio cultural inmaterial.

Finalmente, la Sala destacó que en este caso no se resolvió sobre si deben o no ser prohibidas legalmente las “peleas de gallos” o la “fiesta taurina”, ya que ello es una cuestión que no fue planteada en el juicio de amparo. En ese sentido, la única decisión de la Sala fue que



CIUDAD DE MEXICO.- La Sala precisó que la facultad para emitir este tipo de declaratorias sobre patrimonio cultural corresponde a la Federación y no a los Estados.

el Estado de Nayarit carece de competencia para declarar a estas actividades como patrimonio cultural inmaterial.

## Inaugura Ayala Feria del Empleo UNID-Ensenada

ENSENADA.- Durante la inauguración de la Primera Feria del Empleo UNID 2022, el alcalde Armando Ayala Robles aseguró que vendrán a Ensenada nuevas inversiones que darán oportunidades laborales para los ensenadenses.

Destacó que con el fin de reactivar la economía y la fuerza laboral de Ensenada, en el último año ha trabajado en una agenda que atraerá la inversión privada e incrementará el arribo turístico nacional y extranjero, y por ende nuevas fuentes de ocupación.

Indicó que además de las inversiones, se pretende que las empresas brinden apoyo en materia social, infraestructura urbana, áreas recreativas y deportivas, entre otras acciones que aporten beneficios a la comunidad urbana y rural.

“Muchas de esas inversiones están por iniciar y estoy seguro que ahí habrá oportunidades para muchos de ustedes, porque se necesitarán ingenieros, administrativos, abogados, contadores, mercadólogos, entre otros profesionistas”, mencionó el presidente municipal.

En ese sentido, aseguró que se recomendará a nuevas empresas que deseen inyectar capital en Ense-

na para generar proceso de crecimiento tanto en turismo, comercio, hospedaje, desarrollo de vivienda, entre otros.

Armando Ayala reconoció que aún hace falta resolver distintas situaciones de infraestructura y agua en la región, las cuales deberán atenderse en conjunto con el Gobierno de Baja California para que no sean limitantes para los y las ensenadenses.

Por su parte y tras dar la bienvenida a las autoridades municipales, empresas participantes, alumnado y personal docente, María del Pilar Campos Arizmendi, rectora de UNID campus Ensenada, destacó que Baja California siempre se ha destacado por su estabilidad económica en rubros como la manufactura, el turismo médico y el mercado interno.

Sin embargo, lamentó, la emergencia sanitaria mermo la vida económica y social de la entidad, la de México y el mundo; en lo local, tanto en la oferta como la demanda tuvieron un alto descenso por las limitantes en materia de consumo y, por otro, el cierre de empresas y la baja en las vacantes laborales.

Por lo anterior, dijo la rectora de UNID Ensenada, es



ENSENADA.- Al inaugurar la Primera Feria del Empleo UNID-Ensenada, el alcalde Armando Ayala adelantó que vendrán nuevas inversiones que darán oportunidades laborales.

para mí un honor tener esta Primera Feria de Empleo UNID 20-22, en coordinación con el Ayuntamiento de Ensenada, a través de la Dirección de Desarrollo Económico Municipal.

Campos Arizmendi explicó que el objetivo es impulsar la habilidad y el talento profesional de su comunidad, acercando a empresas de la región y contribuir a la generación de empleos para las nuevas generaciones.

Finalmente, dio gracias a la coordinadora de Vinculación, Adriana Ramírez, por materializar este evento que busca brindar a sus estudiantes y egresados las primeras experiencias laborales en el nivel profesio-

nal. UNID Ensenada cuenta con diferentes licenciaturas y posgrados en las áreas de administración de empresas, contabilidad, educación, mercadotecnia estratégica, derecho, diseño e industria del vestido, gastronomía, juicios orales, entre otras.

Las empresas participantes fueron Café La Negrita, Telcel, Más Print, Almís Postres, City Express Plus, Teeblox, Baja Marine, Marineros de Ensenada, Beta Transformadores, Hotel Coral & Marina, Grupo L y R, Napa Auto Partes, Nissan, Hotel San Nicolás, Comex, Velocity, Restaurante Seki Japanese, Hotel Punta Morro, Fortune Fashion Baja, entre otras.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

### DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE  
DIRECTOR GENERAL

### TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

### MEXICALI:

686 631 01 00  
ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

### EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

TIENE 14 AÑOS DE EDAD

# Incautan arma de fuego a otro estudiante en Tijuana

EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 26 CERRO COLORADO

REDACCIÓN  
E.Mexicano

TIJUANA.- Un estudiante de la Secundaria Técnica número 26 Cerro Colorado, ubicada en la colonia El Porvenir, fue detectado con un arma de fuego.

El informe policial señala que el adolescente identificado como Rodrigo, de 14 años de edad, entre uno de sus calcetines y tobillo escondía el arma de fuego, calibre .380.

Los padres fueron citados por las autoridades educativas y el arma de fuego decomisada para ser entregada a la autoridad correspondiente.

Es el segundo estudiante de una secundaria en Tijuana, que en menos de tres semanas es detectado con un arma de fuego en un plantel, siendo la primera de utilería.



TIJUANA.- Continúan presentándose casos de estudiantes que llegan armados a las escuelas en esta ciudad.



TIJUANA.- La Canirac y la Coepris pusieron en marcha un programa de autorregulación para los establecimientos de la industria gastronómica.

SE AUTORREGULAN

## Certificación sanitaria a restaurantes

TIJUANA.- Con el objetivo de fomentar la prevención en materia de salud, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), junto con la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), lanzaron un programa de autorregulación para los establecimientos de la industria gastronómica.

Este programa inició hace un par de meses en Mexicali, donde ya se certificó a un primer restaurante, lo que indica que sí se puede cumplir al 100%, dijo el titular de la Coepris, Erwin Areizaga.

“Es un programa que tiene como propósito que los establecimientos sean responsables, cumplidos, sobre todo porque la unidad metropolitana de Tijuana es la más grande del Estado donde existe una gran población y cantidad de establecimientos”, indicó.

El programa contiene 44 puntos a cumplir, apegados a la Norma 251, entre los que se encuentran registros o bitácoras de limpieza y desinfección; que no haya evidencia de plagas o fauna nociva; que el personal que elabora alimentos y bebidas utilice protección que cubra cabello, bigote y patilla, así como uñas recortadas, sin esmalte y no usar joyas; contar con agua potable.

Asimismo, drenajes con protección para evitar plagas; alimentos frescos que se laven de manera individual, en tanto que frutas y vegetales se laven y desinfecten; cuente con ventilación e iluminación adecuadas; los agentes químicos de limpieza estén almacenados en un área específica; que las instalaciones y utensilios sean desinfectados antes y después de la jornada laboral, por mencionar algunos.

“Esto tiene que ver con otra vertiente también muy importante para nosotros, que es trabajar con buenas prácticas, buscando eliminar actos de corrupción, por lo que este programa viene a subsanar este tema y reiterar el compromiso con Canirac de que nos brinden esa confianza para trabajar en conjunto”, subrayó.

Por su parte, Juan José Plascencia Huerta, presidente de la Canirac Tijuana, resaltó el objetivo es que todos los afiliados obtengan esta certificación, misma que tendrá una vigencia de dos años, y que ayudará a estar cada vez mejor evaluados por la Coepris y la Secretaría de Salud en lo que son lineamientos Covid, pero también en cuanto a reglas sanitarias.

“El tema es promover el programa de autorregulación para los restaurantes, el cual ha funcionado muy bien para cumplir con los requisitos que solicita la autoridad, y que vendrá a reforzar el protocolo Mesa Segura para prevenir el Covid”, anotó.

En ese sentido, el dirigente argumentó que con esta certificación los comensales estarán seguros y con la confianza de que están en un lugar seguro, donde se cumple a cabalidad con los reglamentos y lineamientos sanitarios.

Alan Bautista Plascencia, presidente estatal de la Canirac BC, refirió que ante el incremento de contagios Covid que se ha observado, este programa contribuirá a que los establecimientos mantengan al 100% el cumplimiento de la normatividad y protocolos sanitarios.

“Estamos en la disposición de sumarnos. La meta es que todos los afiliados se registren en el programa, y quienes no son afiliados, se acerquen a la cámara para que se certifiquen, ya que aquí le apoyaremos para que lo hagan”, indicó.

al salario mínimo en la frontera a más de 260.34 pesos. A nivel nacional en 1988 era de 151.20 pesos a la semana y en el periodo de los gobiernos neoliberales de Salinas, Fox, Calderón y Peña Nieto, lo tuvieron entrado el salario mínimo de 90 a 103 pesos, lo que era “ponerle la bota en el cuello a los trabajadores mexicanos”.

Mostró los datos y explicó a los comerciantes que desde que llegó al Gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha incrementado el salario mínimo en un 67%. En 2020 lo subió a 139.80 pesos, en 2021 a 155.30 pesos y en 2022 a 172.90 pesos, en los estados que no son fronterizos.

En materia de seguridad dijo que, aunque la percepción de la población no es buena, por los homicidios dolosos que genera el narcomenudeo, se están viendo resultados en este tipo de delitos, “no como los que deseamos, pero se va por la ruta correcta”.

TRASLADABA AUTOS SIN AUTORIZACIÓN

## Clausuran corralón de Grúas y Arrastre

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana, que preside la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, clausuró las instalaciones de Grúas y Arrastres de Tijuana, al descubrir el traslado de vehículos sin la autorización de la autoridad municipal, confirmó el Secretario General de Gobierno, Jorge Salazar Miramontes.

En un operativo encabezado por el secretario en las inmediaciones de la privada Ferrocarril número 80 de la colonia Moreno, se identificó una vagoneta Honda, color Azul, sin placas de circulación con número de serie 5FNRL18554B101644, en la plataforma de una grúa particular.

Salazar Miramontes recaló que las acciones efectuadas durante la noche

representan una falta administrativa, debido a que no dieron aviso al Departamento de Arrastres Municipales, por lo que deslindarán responsabilidades sobre el caso, actos que no se permitirán en el XXIV Ayuntamiento.

El secretario, junto con Luis Antonio Quezada, director de gobierno, notificaron a Jaime Santillán Gómez, encargado de Grúas y Arrastres de Tijuana, sobre las irregularidades encontradas y las consecuencias jurídicas.

Luego de las anomalías detectadas, la Dirección de Inspección y Verificación colocó sellos de clausura, en presencia de María Guadalupe Linares Vega, representante legal de la concesionaria.



TIJUANA.- El operativo fue encabezado por el secretario Jorge Salazar, en las inmediaciones de la privada Ferrocarril número 80 de la colonia Moreno, y se identificó una vagoneta Honda, color Azul, sin placas de circulación con número de serie 5FNRL18554B101644, en la plataforma de una grúa particular, y fueron clausuradas las instalaciones de grúas.

DESTACA RUIZ URIBE

## Certidumbre y estabilidad en el Estado

TIJUANA.- Con el tema: “Situación Actual en Materia Económica, Social y de Seguridad del Gobierno de México”, Alejandro Ruiz Uribe, delegado federal único en Baja California, sostuvo un encuentro con la presidencia, consejo y agremiados especializados de la Cámara Nacional del Comercio en Tijuana (CANACO-TIJUANA), que preside Julián Palombo Saucedo.

Con estadísticas claras, argumentó el buen rumbo de las estrategias aplicadas por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que le han dado certidumbre y estabilidad económica y social al país. Así como una excelente redistribución del recurso público a la inmensa mayoría de mexicanos.

También, el delegado federal único, presentó un informe detallado de la inversión en Baja California de los distintos programas sociales, que superan desde el 2019 a la fecha más de mil 500 millones de pesos, acciones que nunca se habían visto.

Dijo que los recursos están llegando a los adultos mayores de 65 años, personas con discapacidad, hijos de madres trabajadoras, becas para jóvenes estudiantes, pescadores, por mencionar algunos.

Alejandro Ruiz Uribe, destacó la fortaleza del peso mexicano y la estabilidad en la variación del tipo de cambio en los más de 42 meses del Gobierno Federal con un 3.5%, muy por debajo de las pésimas variaciones en los gobiernos de Miguel de Lamadrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“Para los que dijeron que el presidente López Obrador era un “Peligro para México” y que iba ahuyentar las inversiones, mintieron, pues en 2022 incrementó una inversión extranjera de 19 mil 428 Millones de dólares”, dijo.

Esta cifra la comparó con la baja inversión extranjera de 3 mil 413 millones de dólares en la era de Felipe Calderón y 9 mil 502 millones de dólares al cierre del Gobierno de Peña Nieto.

Mencionó que si bien hemos tenido un crecimiento del 1% del Producto Interno Bruto (PIB), México tiene una inflación del 7.6% menor a la de Estados Unidos con un 8.3%, cuando antes si la economía del vecino país del norte sufría una caída, nos generaba una desestabilización económica de grandes dimensiones.

Explicó que el presidente de México, hace esfuerzos enormes para mantener el subsidio a las gasolinas y fortalecer la producción de alimentos, para lograr la autosuficiencia alimentaria, con programas como “Sembrando Vida”, entrega de fertilizantes y semillas a los hombres del campo y enviando miles de extensionistas (Ingenieros Agrónomos) para ayudar a los campesinos a tener mejores cosechas en maíz, frijol, trigo, alimentos principales de los mexicanos.

También habló del incremento

EN BAJA CALIFORNIA

# Casi 4000 alumnos se quedarán sin prepa

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REALIZARÁ CONVENIO CON PARTICULARES PARA BECAR A ESTUDIANTES QUE SE QUEDEN SIN ENTRAR**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**T**IJUANA. - Autoridades educativas estiman que 3 mil 750 alumnos de preparatoria se quedarán sin un espacio en una escuela pública en el próximo ciclo escolar de agosto del 2022, por ello se preparan con un convenio con preparatorias particulares para ubicar a los adolescentes en una escuela de media superior privada.

El secretario de Educación, Gerardo Solís Benavides, señaló que están en el proceso de convocatoria de las preparatorias privadas que se quieren inscribir en el programa, adelantó que la beca por alumnos será de mil 300 pesos.

“Andamos en un déficit de cobertura oficial de alrededor de 3 mil 750 alumnos, ¿Qué va a pasar?, vamos a convocar a las escuelas privadas a través de una convocatoria oficial, para dar esos espacios con una beca, que eso es un modelo que se ha venido trabajando en los últimos años y que se hace con el recurso que nosotros tenemos y pagarles a las prepas particulares con una beca, le dan cobertura a esos jóvenes que no debemos dejar sin estudiar”, sostuvo.



**TIJUANA.-** El secretario de Educación, Gerardo Solís Benavides, señaló que están en el proceso de convocatoria de las preparatorias privadas que se quieren inscribir en el programa, adelantó que la beca por alumnos será de mil 300 pesos.

Son poco más de 42 mil 300 los alumnos que egresarán en nivel de secundaria que requieren de un espacio en la preparatoria, es decir más del 91 por ciento lo cubre el gobierno estatal, mientras que el 8.7 por ciento serán ubicados en preparatorias particulares a través de becas estatales, misma estrategia que se ha aplicado en los gobiernos.

Señaló que se cuenta también con la modalidad de preparatoria en línea en la cual se tienen en promedio 5 mil alumnos inscritos y buscan la alternativa de preparatorias semiescolarizadas.

Mencionó que era más viable recurrir a convenios con escuelas media superior privadas que construir nuevas preparatorias, pues es un asunto de emergencia.

Mencionó que ha disminuido la burbuja de falta de espacios educativos en preparatorias a 3 mil 750 estudiantes, pues hace tres años se requería de 16 mil espacios en escuelas privadas.

“Es una solución inmediata y la construcción (de nuevas preparatorias) es

una inversión enorme que no depende de nosotros, los subsistemas son federales, nacionales, Colegios de Bachilleres, Cecytes, Conalep, hay programas con el gobierno del Estado de inversión de peso a peso”.

“Hoy por hoy estamos haciendo una reducción de 16 mil que teníamos hace tres años, a 3 mil 500 que hay que cubrir. Nos acaban de entregar una preparatoria en la colonia por la Toyota, donde les dio cabida a 400 alumnos, entonces la respuesta tiene que ser inmediata antes de esperar a construir”, dijo el secretario de Educación.

Sobre los adeudos con preparatorias particulares que se tiene desde el año pasado, pues el gobierno del Estado no cubrió parte de las becas de los alumnos, señaló que continúan para solventar los adeudos, pues tendrán que hacer convenios en el próximo ciclo escolar.

“Hay un adeudo y se seguirá trabajando (para pagar), lo que nos interesa es que se sigan atendiendo con ellos mismos otra convocatoria de jóvenes para cobertura”, finalizó Solís Benavides.



## APLASTA...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En el vehículo de transporte público resultaron dos lesionados, considerados fuera de peligro, mientras que dos más en condición no grave en el vehículo particular, sin prensados.

## Licitarán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

nadamente” no cobró vidas humanas, expresó la titular del XXIV Ayuntamiento.

“Esta es una medida que ya habíamos contemplado como preventiva, sabíamos que era una zona de riesgo. Hoy ocurrió un accidente que vuelve a ponernos el tema que ahora ya no será preventivo, será para ponerle solución”, indicó.

Caballero Ramírez concluyó con que el equipo del Ayuntamiento de Tijuana continúa trabajando e inspeccionando continuamente en materia de infraestructura por toda la ciudad para velar por la seguridad de la ciudadanía.

“Hechos y soluciones, los pretextos aquí no valen, ni lo que hayan dejado de hacer los gobiernos anteriores. Yo vengo a poner orden y a cuidar a mis vecinos tijuaneños”, sentenció.

EN UN EDIFICIO DE PLAYITAS

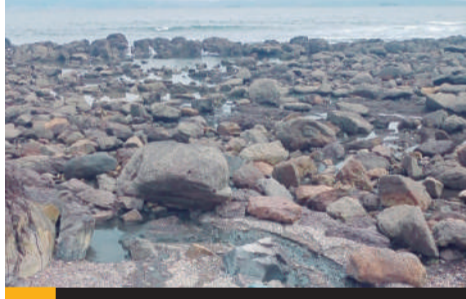
# Atiende ecología reporte de descargas de aguas negras

**ENSENADA.-** El Gobierno Municipal que preside Armando Ayala Robles, a través de la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente, atendió un reporte sobre la descarga de aguas negras al mar, en la zona conocida como Playitas.

Oscar Quiñónez Uribe, titular de la dependencia, precisó que inspectores de Ecología y Medio Ambiente, así como elementos de la Policía Ecológica coordinada por el oficial Oswaldo Portillo, acudieron a un edificio de departamentos ubicada en la zona.

El funcionario municipal explicó que, en efecto, el edificio descarga aguas negras hacia el mar, para lo cual colocaron mangueras que van desde el inmueble hasta la zona costera, por lo que se tomaron evidencias de los hechos.

Asimismo, el subdirector de Ecología y Medio Ambiente mencionó que se levantó un acta y se emitieron los citatorios correspondientes con un resolutorio para turnarlo a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de Baja California.



**ENSENADA.-** Un reporte de descargas de aguas negras al mar de un edificio de departamentos ubicado en Playitas, fue atendido por Ecología y Medio Ambiente.

Por su parte, el Grupo Técnico del Comité de Playas Limpias de Ensenada declaró que, aunque no es una zona de nado frecuente, se debe evitar el ingreso al mar o realizar actividades de pesca en el área, al menos cinco días posteriores a la descarga para evitar cualquier efecto negativo en la salud.

## Inicia hoy...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

“Nuestras niñas y niños de 5 y a 11 años ya serán vacunados en nuestro país y por supuesto que en Baja California tendremos la mejor estrategia de vacunación para ser de los primeros Estados en vacunar a nuestros pequeñitos y brindarles esa seguridad”, dijo.

En ese sentido, resaltó el permanente apoyo del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para contar con suficientes dosis que beneficien a la población de nuestra entidad, especialmente en lo referente a salvaguardar su salud.

Sobre el estatus de la pandemia, la mandataria informó que luego de más de dos semanas sin defunciones por Covid-19, un periodo de tiempo relevante sin pacientes intubados y la falta de gravedad de quienes obtienen un resultado positivo en las pruebas, se mantiene un control adecuado de la situación por parte de las autoridades sanitarias.

En ese sentido, puntualizó que las per-

## Exhorta Armando Ayala a extremar precauciones en tramo a Maneadero

**ENSENADA.-** Derivado de los trabajos de modernización del tramo carretero Chapultepec-Maneadero, el Gobierno de Ensenada exhorta a la población a extremar precauciones al transitar por esa zona.

El presidente municipal, Armando Ayala Robles, informó que este miércoles la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), inició la demolición de los carriles en orientación de sur a norte, para la instalación de un cajón pluvial, a unos metros del área de ascenso y descenso hacia Maneadero, conocida como bajada de la valvita.

Resaltó que debido a las obras que se desarrollan en esa zona, se prevé que el cierre parcial se extienda hasta por 10 días; aunado, a que el 22 de junio se tiene contemplada la demolición del puente San Carlos.

“Serán varias semanas las que se verá afectada la movilidad en esta zona, pues significa la demolición del puente San Carlos. Pedimos la comprensión y paciencia de quienes transitan por el tramo en modernización, las molestias que se están generando son mínimas en comparación del beneficio de esta obra estratégica ejecutada por el Gobierno Federal”, afirmó Ayala Robles.

El director de Infraestructura Municipal, Jaime Figueroa Tentori precisó que el cierre parcial se implementó sobre el kiló-

sonas hospitalizadas son quienes tomaron la decisión de no colocarse el biológico, lo que demuestra la contundente eficiencia de la vacunación para evitar casos graves.

La Jefa del Poder Ejecutivo del Estado subrayó también que el porcentaje de personas hospitalizadas se mantiene en un rango considerablemente bajo, al ser del 1 por ciento en los institutos estatales y del 4 por ciento en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por su parte, el secretario de Salud de Baja California, José Adrián Medina Amarillas, explicó que, si bien ha habido un incremento en los contagios, no se trata de casos de gravedad, por lo que se confirma el control del Covid-19 y sus consecuencias.

El funcionario estatal agregó que continúa el refuerzo para todas aquellas personas que hace cuatro meses o más fueron vacunados, por lo que hay la posibilidad de fortalecer la inmunización de las y los bajacalifornianos.



**ENSENADA.-** Alertan a conductores en la carretera Chapultepec-Maneadero.

metro 15+900, de la carretera Transpeninsular, en donde se abrió un solo carril de desviación con circulación por turnos de sur a norte y norte a sur, de aproximadamente 200 metros de distancia.

Instó a quienes transitan por ese tramo carretero, a tomar las precauciones necesarias, como: salir con más tiempo del acostumbrado; conducir a baja velocidad; no distraerse de su conducción y respetar en todo momento las indicaciones del personal policial que brinda apoyo vial.

Respecto al cierre proyectado para el 22 de junio en la zona del puente San Carlos, indicó que ya se habilitó como ruta alterna la calle Revolución Mexicana, paralela a la carretera Transpeninsular.

EN COMUNIDADES INDÍGENAS

# Aprueban diputados consultas a personas con discapacidad

**ENSENADA.-** La diputada de origen indígena Dúnnia Montserrat Murillo López, propuso punto de acuerdo que fue aprobado por mayoría del Pleno del Congreso del Estado -con dispensa de trámite- en el que se exhorta al Poder Legislativo a que se adhiera a los trabajos para llevar a cabo las consultas de personas con discapacidad en Pueblos y Comunidades Indígenas.

Con el documento avalado, se determina que los integrantes de la XXIV Legislatura aportarán una parte proporcional para sufragar el costo de ambas consultas y se nombrará al IECEB, INPI, DIF como Órgano Técnico dentro de la consulta.

La legisladora Murillo López mencionó que, con fecha 29 de enero del 2021, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) interpuso demanda de acción de inconstitucionalidad, en contra del Poder Legislativo y Poder Ejecutivo de Baja California.

En esta se argumenta que debe declararse la invalidez del Capítulo VI “De la



**ENSENADA.-** Propuesta de la diputada indígena Dúnnia Montserrat Murillo.

Educación Indígena”, así como del diverso Capítulo VIII “De la Educación Inclusiva” previstos en el Título Segundo “Del Sistema Educativo”, de la Ley de Educación del Estado de Baja California, porque vulneran el derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas, así como de las personas con discapacidad, precisó.



CERO ESTRÉS.  
5 AÑOS DE PASEOS Y MANTENIMIENTO  
TOTAL SIN COSTO.

**Carmen Motors Baja California**

Av. Paseo de los Héroes #11110,  
Col. Blvd. Sánchez Taboada,  
C.P. 22320,  
Tijuana, B.C.  
Tel.: (664) 633.35.95

**Carmen Motors Baja California**

Calzada Cetys #2579,  
Residencial Veredas del Sol,  
C.P. 21259,  
Mexicali, B.C.  
Tel.: (686) 564.64.21



**MEXICALI**  
**GILBERTO**  
**LANDEROS...**

Comparece ante legisladores.



**ENSENADA**  
**ARMANDO**  
**AYALA-ECA...**

Reconoce el alcalde cumplimiento de ECA-LNG de compromisos de obra social.



**TIJUANA**  
**ANDRÉS**  
**MANUEL**  
**LÓPEZ**  
**OBRADOR...**

Avanzando, en contra de la violencia.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**Aunque se puede afirmar que la pandemia de Covid-19 está prácticamente controlada en Baja California, en algunas partes del mundo se ha visto un resurgimiento de la enfermedad. Aquí lo importante es no bajar la guardia en cuanto a medidas de prevención, especialmente las vacunas.**

Al respecto, durante la conferencia de prensa Mañanera, realizada en Tijuana, la gobernadora de Baja California, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, anunció que a partir de este jueves 16 de junio, arranca el pre registro de niñas y niños de entre cinco y once años, con el cual estarán en condiciones de recibir la vacuna contra el Covid-19.

Explicó que los menores de 5 a 11 años ya serán vacunados en México, y por supuesto que en Baja California tendremos la mejor estrategia de inmunización para ser de los primeros Estados en vacunar a nuestros pequeños y brindarles esa seguridad.

Para ello, ha sido fundamental el apoyo del Gobierno Federal y en especial del Presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, para contar con su-

ve cómo en la presente administración estatal se partió de cero para crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Habló de los importantes avances que ha habido en cuanto a detener delinquentes, sacar armas de las calles y como no había sucedido nunca antes en la entidad, asegurar cantidades millonarias de diferentes drogas, gran parte de ellas sintéticas, como el fentanilo y metanfetaminas, que suelen causar la muerte de los consumidores.

## TIJUANA

**El Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR aseguró que hay lugares en donde predomina una banda fuerte y no hay enfrentamientos entre grupos y por eso no hay homicidios. “¿Se los explico más? Es interesante”, agregó.**

“Por ejemplo, en Sinaloa, no está Sinaloa entre los estados con más homicidios. ¿Lo vemos? A ver, homicidios. Es que hay una sola banda. La mayor parte de los homicidios, 75 por ciento, tiene que ver con enfrentamientos entre grupos de las bandas. Sólo hay algunas, por ejemplo, esta del Estado de México que se meten mucho con la pobla-

ni siquiera había vigilancia y las policías de abajo a arriba y de arriba abajo en muchos casos estaban completamente al servicio de la delincuencia organizada. Imagínense que el brazo derecho del presidente **CALDERÓN (FELIPE)**, el encargado de enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia estaba metido, y está en la cárcel porque vendía protección a un grupo.

Y, además, el error. En política los errores son como crímenes. Imagínese el error de declarar una guerra sin tener idea de nada, sin un diagnóstico de lo que estaba sucediendo, nada más para ganar legitimidad, pensando que con eso iba a quedar bien en el extranjero y le iban a aplaudir los derechos, ‘éste sí tiene pantalones.’ Nos metió en un lío, le pegó un garrotazo a lo tonto al avisero.

Bueno, hasta las guerras, son tan importantes y tan dañinas y decisivas que no se les puede dejar en manos de generales. Nada más miren lo que está sucediendo ahora en el mundo por el mal manejo político del conflicto de Rusia con Ucrania. Eso fue un error político, y lo que provoca.

Por eso digo: La política, no

zar el Gobierno y a 3 meses de esa primera encuesta, nos despertamos con la noticia de que tenemos el 51.9% de aprobación, posicionándonos en el lugar 34 del ranking de mejores Alcaldes a nivel **NACIONAL**.

Es gracias a la ciudadanía que podemos ir mejorando en este tipo de dinámicas, que sin bien no son tema de presunción, es energía que nos ayuda a continuar con la misión de rescatar a nuestro Tecate. Seguiremos adelante, todavía vienen más cosas para la ciudad, más recapeado de calles, más camiones de basura, más bomberas y más seguridad”.

Ya que se levante del piso.

## ENSENADA

**Parece que está rindiendo frutos a favor de la población ensenadense el compromiso social que hizo la empresa de Energía Costa Azul (ECA) ante el Gobierno Municipal que encabeza ARMANDO AYALA ROBLES, sobre todo en lo que tiene que ver con obras de pavimentación de calles en colonias que de antaño fueron olvidadas por administraciones pasadas y que al recordarles su falta de oficio en este aspecto,**

También el director de Almacenamiento de **ECA-LNG, ÁLVARO MUÑOZ ESTRADA** manifestó que con base en el compromiso social que tiene la empresa, desde hace 14 años mantienen programas en beneficio de la comunidad y externó que, al contratar empresas locales para la realización de esta obra, se contribuye a generar derrama económica y proveería a los comerciantes ensenadenses, además de que reconoció el trabajo de quienes colaboran en la empresa para llevar a cabo la gestión para este tipo de obras, como son procurar, equipo legal y ejecución del proyecto.

Mientras tanto, el Gobierno Municipal, a través de la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente, atendió un reporte sobre la descarga de aguas negras al mar en la zona conocida como Playitas y que conste que frecuentemente se escuchan denuncias en esa zona sobre descargas “clandestinas” (así, entre comillas), porque están a cielo abierto y la vista de quien quiera verlas, aunque por lo visto la autoridad se hace de la vista gorda y pone oídos sordos a las denuncias de los ciudadanos en este sentido.

En esta ocasión, **OSCAR QUI-**



**MEXICALI**  
**MARINA DEL PILAR...**

Avance en el control de la pandemia.

ficientes dosis que beneficien a la población.

Y es que en Baja California van más de dos semanas sin defunciones por Covid-19, un período de tiempo relevante sin pacientes intubados y la falta de gravedad de quienes obtienen un resultado positivo en las pruebas, lo cual resultan ser noticias muy alentadoras.

En otros temas, quienes rindieron cuentas ante diputados del Congreso del Estado fueron el fiscal **IVÁN CARPIO SÁNCHEZ** y el secretario de seguridad ciudadana, general **GILBERTO LANDEROS BRISEÑO**.

Aunque estas autoridades reconocen que existe un problema de inseguridad que requiere toda la atención y continuar con programas preventivos y en la lucha contra los generadores de violencia, **IVÁN CARPIO SÁNCHEZ** informó en esa tribuna que se ha contenido la criminalidad y que algunos indicadores marcan una tendencia a la baja.

Por ejemplo, el homicidio, algo importante porque es uno de los delitos más preocupantes. Sin echar campanas al vuelo, porque reconoce que aún falta mucho por hacer, se enfatiza que vamos por el camino correcto para recobrar la paz y la tranquilidad en el estado.

Por su parte, **GILBERTO LANDEROS**, expuso de manera bre-

vección por la extorsión, a dominar en mercados, a cobrar derecho de piso, pero por lo general las bandas grandes tienen que ver con el narcotráfico”, sostuvo.

Aquí está, miren -dijo en la mañanera de ayer-. ¿Dónde está Sinaloa? Miren, la media pues debe de estar por acá. Hay otras, a ver si... Ese es de enero a abril, eso es lo que les estoy planteando. Pero voy a poner otro ejemplo, Durango; sin embargo, Michoacán. ¿Qué pasa aquí? “Aquí no hay un solo grupo, aquí son como 10 distintos, entonces los enfrentamientos aquí entre las bandas son mayores, para ir entendiendo el fenómeno”.

Entonces, ¿qué hacer o qué estamos haciendo? Más presencia, lo que comentaba también, ¿no? Seis estados, 49 por ciento de homicidios, estos: Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco y Sonora.

“Entonces, esta es la situación. Estamos avanzando porque en todos estos estados donde hay más violencia, ahí tenemos más Programas de Bienestar. Ahí hay muchísimos jóvenes trabajando como aprendices porque lo que queremos es quitarles el semillero de jóvenes, el que los jóvenes no se vean obligados a tomar el camino de las conductas antisociales, que no los enganchen, y es una labor”, dejó en claro **LÓPEZ OBRADOR**.

Pero esto no se hacía, bueno,

hablemos de que sea la ciencia, el arte de gobernar, es un oficio y ahí falló la política. Entonces, nosotros ahí vamos poco a poco enfrentando este grave problema que se originó porque se abandonó al pueblo por completo y además se elevó a rango supremo la corrupción, y un gobierno con corrupción no sirve para nada, para nada, señaló el Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**.

## TECATE

**Como le encanta al alcalde DARIO BENITEZ “tirarse al piso”, ayer lo volvió hacer y todo para presumir que una encuesta de Mltofsky, lo ubica en el lugar 34 de los presidentes municipales evaluados en el país, con el 51 por ciento de aprobación.**

Esto posteo en sus redes sociales: “Somos muy conscientes de que todavía nos falta mucho trabajo por hacer, sabemos que **NO** hemos logrado ni la mitad de lo que tenemos planeado y aunque muchos tratan de menospreciar del trabajo realizado, ver los resultados de las encuestas nos impulsa a seguir resolviendo y trabajando por las y los tecatenses.

En el mes de marzo compartimos una encuesta donde teníamos el 42.7% de aprobación, hoy, a 8 meses de empe-

**hacen como que la virgen les habla o voltean da manera disimulada hacia sus costados derechos lanzando un silbido más desafinado que la corneta de Macías.**

El caso es que, como parte del programa de Inversión Social de **ECA**, este miércoles el presidente **AYALA ROBLES** encabezó la entrega de la pavimentación con concreto hidráulico de 6 mil 572 metros cuadrados en la calle Escritores de la colonia del mismo nombre y en el acto inaugural destacó que para esta obra de infraestructura vial que beneficia a miles de familias que residen en la zona sur de la ciudad, se aplicó una inversión de más de 11 millones de pesos.

Recordó que para la adquisición de equipamiento y ejecución de las obras que se han estado inaugurando y las que comenzarán en los próximos días con recursos del programa de inversión social de **ECA**, es la misma empresa quien lleva a cabo todo el proceso de licitación y contratación y anunció que próximamente se iniciarán más obras de impacto para la comunidad ensenadense, como la rehabilitación del parque Cañón de Doña Petra, la rehabilitación de la avenida Juárez, y la colocación de torres de seguridad en las colonias y el **CM-5**, por mencionar algunas otras acciones de beneficio a la población.

**ÑÓNEZ URIBE**, titular de esa dependencia, precisó que inspectores de Ecología y Medio Ambiente, así como elementos de la Policía Ecológica que coordina el oficial **OSWALDO PORTILLO**, acudieron a un edificio de departamentos ubicado en esa zona de Playitas, donde explicó que, en efecto, el edificio descarga aguas negras hacia el mar, para lo cual colocaron mangueras que van desde el inmueble hasta la zona costera, por lo que se tomaron evidencias de los hechos.

Por lo pronto, el subdirector de Ecología y Medio Ambiente mencionó que se levantó un acta y se emitieron los citatorios correspondientes con un resolutorio para turnarlo a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de Baja California, a fin de que se proceda conforme a los ordenamientos legales y ojalá de apliquen con el rigor que esa falta delictiva amerita.

También el Grupo Técnico del Comité de Playas Limpias de Ensenada que encabeza **ARMANDO AYALA**, declaró que, aunque no es una zona de nado frecuente, se debe evitar el ingreso al mar o realizar actividades de pesca en el área, al menos cinco días posteriores a la descarga para evitar cualquier efecto negativo en la salud.



TECATE.- Las paredes grafiteadas y dañadas se han repintado, reparados los juegos infantiles y áreas verdes.

REALIZAN RESTAURACIÓN DE JUEGOS INFANTILES

## Recuperan parques, Bienestar e Imdete

REDACCIÓN  
El Mexicano

TECATE.- Ante la importancia que representa para la comunidad la recuperación de espacios públicos, como son parques, la Dirección del Bienestar de manera coordinada con el Imdete, se mantienen trabajando en la reparación de los juegos infantiles.

Con la finalidad de hacerles llegar los beneficios que requiere la comunidad infantil que acude a jugar a los parques. Las paredes grafiteadas y dañadas se han repintado.

La secretaria de Bienestar, licenciada Sandra Ramos, indicó que de manera coordinada con el director del Instituto Municipal del Deporte, Rodrigo Ramírez Sarmiento, fueron instruidos por el alcalde Edgar



Darío Benítez Ruiz, sobre la reparación de los juegos infantiles en esta ocasión en el parque erigido a la Libertad de Expresión. En cuanto terminen los trabajos de

reparación, los vecinos deben cuidar sus parques y llamar al número 911 para denunciar a los vándalos que destruyen los juegos.



## Alumnos de BC ganan "First Lego"

TECATE.- Con el objetivo de desarrollar el interés y la competitividad en temas de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas en alumnos de educación básica, la Secretaría de Educación BC impulsa a los estudiantes y a los docentes a participar en el programa First Lego League, que a través de un aprendizaje práctico y divertido adquieren experiencia en la solución de problemas que se presentan en la vida cotidiana.

El secretario de Educación, Gerardo Arturo Solís Benavides, enfatizó sobre la importancia de la creación proyectos y programas que tienen como objetivo el desarrollo de habilidades en las niñas y niños en el mundo de la investigación, creatividad, trabajo en equipo, innovación y comunicación, que impactan en su vida diaria a través de la ciencia y la tecnología.

Por su parte, el delegado de la Secretaría de Educación en Tecate, Rafael Domínguez Coronel, expresó sus felicitaciones al equipo ganador del primer lugar en la categoría Maqueta de Equipo, agradeciendo asimismo el apoyo y dedicación de los docentes que guiaron y motivaron en cada etapa del proyecto a los ahora líderes en ciencia y tecnología esforzándose en la creación de un mejor futuro.

Los conformantes del equipo triunfador fueron los niños Victoria Carrillo Rojas, Karla Margarita Sánchez Sánchez, Génesis Yamilet Fuentes Chávez, Zael Armando Robles Espinoza y Alex Geovany Madrigal Colunga, alumnos de la escuela primaria Ricardo Flores Magón de este municipio.

ORGANIZADO POR LA SE

## Alumnos Especiales, en "Rally para Todos"

Con actitud entusiasta y divertida, más de 90 alumnos fortalecieron sus habilidades, destrezas motrices y de convivencia

TECATE.- La Secretaría de Educación de Baja California, organizó por cuarta ocasión la actividad denominada "Rally para Todos" dirigido a alumnas y alumnos con necesidades especiales en el municipio de Tecate, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje y la participación de los alumnos que asisten a los centros educativos de Educación Especial.

El secretario de Educación en la entidad, Gerardo Arturo Solís Benavides, enfatizó sobre la importancia de implementar estrategias para promover el desarrollo de habilidades y destrezas motrices que fortalezcan las relaciones entre los alumnos de educación especial, docentes, madres y padres de familia, favoreciendo su inclusión en la sociedad a la que pertenecen.

Señaló que esta actividad fue organizada por la Coordinación Regional de Educación Especial dependencia a su cargo, a la

que asistieron más de 90 alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM), CAM laboral y estudiantes atendidos por las Unidades de servicio de apoyo a la educación regular (USAER), además de la participación y apoyo de padres de familia y docentes de educación especial y educación física.

Por su parte, el delegado de la SE en el municipio de Tecate, Rafael Domínguez Coronel, hizo un atento llamado a la comunidad educativa para sumar esfuerzos en la creación de espacios dentro de un ambiente incluyente, divertido y dinámico con el único objetivo de lograr como resultado una educación de calidad basada en el respeto a la igualdad y diversidad que existe entre compañeros.

Explicó que en el rally se formaron 8 equipos integrados por alumnos y docentes que participaron en diversas actividades coordinadas y dirigidas por docentes de educación física que se realizaron dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Eufrasio Santana (UDES) y tuvo una duración aproximada de tres horas.

Las actividades se desarrollaron con un enfoque recreativo, deportivo, cultural y ecológico, todas ellas, enfocadas a la valoración del cuidado de su cuerpo, fortaleciendo así la inclusión de las y los alumnos en su entorno familiar.



REPORTA CEEAV

## Atienden casi 20 mil casos de violencia a las mujeres

La atención y acompañamiento de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas da respuesta a dos mil 848 mujeres y niñas al mes, en promedio

TECATE.- Para garantizar justicia y los derechos a las mujeres y niñas de Baja California a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAV), la administración que encabeza la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda atendió desde su inicio al día de hoy más de 19 mil casos de violencia de género.

La Secretaria General de Gobierno (SGG), a cargo de Catalino Zavala Márquez, coordina la operatividad de la CEEAV, cuya titular, Alejandra Basaldúa, dispone de personal especializado para atender a mujeres y niñas víctimas de violencia con atención psicológica, asesoría legal y apoyo en materia de trabajo social.

Lo anterior fue informado por la subsecre-



Alejandra Basaldúa.

taria de Enlace Institucional y Vinculación de la SGG, Rebecca Vega Arriola, quien puntualizó que de noviembre del 2021 a mayo del 2022, la CEEAV atendió 19 mil 334 mujeres y niñas, lo que significa que, en promedio mensual, se reciben dos mil 858 casos.

Los principales delitos por los que acuden las mujeres al CEEAV son por violencia familiar, violencia familiar equiparada, abuso sexual; abuso sexual a menor de 14 años, violación; violación impropia y violación equiparada, explicó la subsecretaria Vega Arriola.

De acuerdo a las políticas de la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, la violencia contra las mujeres y las niñas es uno de los factores más graves en relación a la problemática para el respeto de los derechos humanos, por lo que continuará el fortalecimiento de las estructuras que atienden las medidas emitidas por la Alerta de Violencia de Género contra la Mujer en Baja California.

"El apoyo jurídico a víctimas es con el seguimiento a sus carpetas de investigación para que llegue en su momento a la judicialización y accedan a audiencia; se les da apoyo psicológico a madres, hijas e hijos", declaró Vega Arriola.

Las mujeres que lo requieran son canalizadas a otras dependencias donde también les brindan otro tipo de apoyo, entre ellas el Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJERBC), el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) o bien la Secretaría de Bienestar, entre otras.

Las mujeres que llegan solicitando apoyo y que están en riesgo por la violencia que denuncian, son conducidas a algún refugio del estado para salvaguardar su integridad y, en caso necesario, la de sus hijas e hijos, mencionó la subsecretaria Vega.

La CEEAV, dirigida por Alejandra Basaldúa, tiene enlace directo con la Fiscalía de Género, para que cualquier mujer que llegue a interponer una denuncia sea atendida de forma integral conforme a su derecho.

Dichas atenciones se han brindado a partir de que las víctimas se acercan directamente a la CEEAV, para que cualquier mujer que llegue a interponer una denuncia sea atendida de forma integral conforme a su derecho.

El número para recibir atención de la CEEAV en Mexicali es el 686 837 3935; en Tijuana 664 104 7622; en Ensenada 646 152 2700 ext. 3739, 3793; en Tecate 665 655 5340 ó 665 655 8373; en San Quintín 616 166 8130; y en Rosarito 661 688 1307 ó 661 104 0831.

# POLICIAACA

8A/ JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022



## DETENIDOS CON ORDEN DE APREHENSIÓN



ENSENADA.- Las personas detenidas quedaron internadas en el Centro de Detención Provisional (Cedepro), a disposición del Juez de Control.



ENSENADA.- Por portación de una navaja con hoja metálica de siete centímetros de largo, fue detenido Francisco "N", de 25 años de edad cuando deambulaba en la Zona Centro.

## Arrestado en posesión de navaja

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, arrestaron a Francisco "N" de 25 años de edad, por el probable delito de portación de arma prohibida, derivado del operativo permanente de vigilancia, en la céntrica colonia Obrera.

Alrededor de las 11:12 horas de ayer, efectivos municipales al encontrarse en recorrido de vigilancia sobre la calle Floresta y Octava, visualizaron un vehículo tipo vagoneta, conducido por un masculino que no respetó el señalamiento de alto de disco.

Con ese acto infringió el artículo 187 del Reglamento de Tránsito Municipal, que a la letra señala: "En los lugares marcados con señal de alto los conductores deberán parar completamente su marcha, sin rebasar líneas de seguridad o en su caso línea de edificios, cerciorándose que no represente peligro para proseguir su marcha".

Los oficiales encendieron los códigos y sirenas para marcarle el alto al masculino, descendiendo de la unidad, identificándose plenamente como policías municipales, explicándole el motivo de la intervención a quien dijo llamarse Francisco "N".

Al solicitarle los documentos, los uniformados observaron en el área del portavasos se encontraba una pipa de vidrio con residuos de una sustancia café con características similares a la droga conocida como cristal.

Por tal motivo le solicitaron que descendiera del automóvil, procediendo a realizarle una inspección a su persona, encontrándole en su vestimenta, una navaja de hoja metálica de un solo filo y terminación en punta de siete centímetros de longitud.

Por esta razón se procedió a colocarle los candados de manos para reducir sus movimientos y de manera simultánea se le dio lectura a los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, siendo trasladado a la Estación Central de Policía.

## LA JUSTICIA EN ACCIÓN

# FGE CUMPLIMENTA 4 ÓRDENES DE CAPTURA

## Señalados en investigaciones distintas por los delitos de robo, hurto de vehículo en modalidad de uso y allanamiento de morada

REDACCIÓN

El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), cumplimentó órdenes de aprehensión a cua-

tro personas por diferentes delitos en Ensenada.

Sobre la calle Ángel de la Guardia, en la colonia 1989, elementos de la AEI aseguraron a Ana Gabriela "N", de 37 años de edad, por su presunta participación en un hecho de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de uso.

El motivo de la investigación corresponde a que, el 19 de diciembre de 2018, fue detenida junto a un hombre en la colonia Hidalgo por circular a bordo de un automóvil Nissan Tsuru modelo 2015, que había sido robado ese mismo día.

En un caso distinto se le cumplimentó orden de aprehensión a un hombre identificado como Bruno Alejandro "N", de 42 años de edad, por el

delito antes referido.

El 30 de julio de 2021 el imputado presuntamente condujo y abandonó en la zona centro del municipio, un carro Honda Civic, modelo 1999, que había sido robado cinco días antes en la capital del Estado.

Otra aprehendida es Rufina "N", de 56 años de edad, relacionada en una carpeta de investigación por el delito de robo, bajo la causa penal 866/2022. Agentes Estatales de Investigación intervinieron a esta persona a la altura del kilómetro 5 de la carretera a La Bufadora.

Por último, en la calle Tabachines, fue asegurado Idelfonso "N" debido a que contaba con orden de aprehensión activa por el delito de allanamiento de morada.



ENSENADA.- En distintos operativos, elementos de la FESC detuvieron a cuatro personas por delitos contra la salud, en acciones que contribuyen retirar drogas de las calles en la entidad.

## EN DIFERENTES OPERATIVOS

# "Atora" la FESC a cuatro distribuidores de drogas

ENSENADA.- En diversos operativos preventivos realizados en los municipios que conforman al Estado de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-BC) a través de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) detuvo a cuatro personas, por encontrarse en posesión de diversas dosis de drogas.

De esta forma se da continuidad al compromiso de retirar de las calles las sustancias que afectan a nuestras niñas, niños, ado-

lescentes y comunidad en general.

En esta ciudad los agentes estatales interceptaron a una joven de nombre Leydi Pahola "N" de 26 años de edad originaria de Guerrero, que se encontraba conduciendo un automóvil Mazda Protege sobre la calle Cabo Colomet esquina con Bahía Santa María de la Colonia Popular 89.

En una inspección preventiva, le fueron encontrados 12 envoltorios de plástico que continúan en total 159 gramos de metan-

fetamina, por lo que fue detenida a la brevedad y posteriormente turnada a la autoridad correspondiente en determinar su situación legal.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California mantiene su estrategia en combatir la inseguridad retirando de las calles toda sustancia nociva para nuestros jóvenes, brindándoles espacios seguros libres de adicciones y personas generadoras de las mismas.(bpa).

## EN CALLES DE PUNTA BANDA

# Aprehende la DSPM a otro 'tirador' de droga

BERNARDO PEÑUELAS ALARID  
El Mexicano

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a Christian "N" de 29 años de edad, por el probable delito de posesión de drogas, derivado del operativo permanente de vigilancia realizado en la colonia Punta Banda.

Siendo las 16:38 horas del día 14 de junio, efectivos municipales al encontrarse sobre recorrido de vigilancia en la avenida Pedro Loyola, visualizaron a un masculino a bordo de una bicicleta, circulando sobre la banqueta.

Con esa acción infringió el artículo 22, fracción V, del Reglamento de Tránsito que a la letra

señala: "Son obligaciones de los ciclistas: A las personas mayores de edad se les prohíbe circular sobre la banqueta, tripulando sus bicicletas".

Por esta razón los oficiales le marcaron el alto con códigos y sirenas, el cual al percatarse de la unidad policial intentó emprender la huida, siendo alcanzado metros más adelante.

Por tal motivo los uniformados se identificaron plenamente como policías municipales, explicándole el motivo de la intervención a quien dijo llamarse Christian "N".

Al realizarle una inspección precautoria a su persona, le encontraron empujando en la mano derecha cinco envoltorios de plástico, sellados al ca-

lor, con una sustancia granulada al tacto con las características similares a la droga conocida como cristal.

Por ese motivo procedieron a colocarle los candados de manos para reducir sus movimientos y de manera simultánea se le dio lectura a los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, siendo trasladado a la Estación Central de Policía.

Derivado de ello a Christian "N" en las instalaciones de la corporación local, le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de drogas.(bpa).



ENSENADA.- A Christian "N", de 29 años de edad, lo detuvieron elementos de la DSPM en posesión de cinco envoltorios de la droga conocida como cristal.

# POLICIAACA

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 / 9A

## Tras circular sin placas, cayeron 2 tipos armados

PLAYAS DE ROSARITO.- Traían un arma calibre .9 mm y una segunda tipo pistola doble cañón .22 milímetros.

### SENTENCIA HISTÓRICA Y EJEMPLAR

# PURGARÁN 105 AÑOS EN PRISIÓN, POR HOMICIDIO

## Atacaron a balazos a cuatro jóvenes, donde uno murió y tres resultaron lesionados

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado logró una sentencia histórica y ejemplar de 105 años de prisión para dos imputados, quienes fueron encontrados responsables de la comisión de los delitos de homicidio calificado por ventaja y homicidio calificado en su grado de ejecución de tentativa.

Derivado de las pruebas aportadas, testimoniales, indicios y argumentos vertidos por el agente del Ministerio Público en el juicio oral, se logró tal determinación del juzgador para Juan José Soto Ocampo y José Sotelo Ventura alias Jorge Sotelo Ventura.

La investigación realizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, inició luego de los hechos reportados el 26 de febrero del 2019, cuando alrededor de las 19:54 horas los sentenciados, a bordo de un automóvil Toyota Camry, y portando armas de fuego, arribaron a un domicilio en la calle Viena de la colonia Roma de esta ciudad de Tijuana.

En ese momento accionaron sus armas de fuego en contra de un grupo de personas que se encontraban conviviendo en el área del patio frontal de la vivienda.

A causa de la agresión por disparos de arma de fuego, perdió la vida Rogelio Hernández Ibarra, asimismo de estos hechos resultaron lesionados tres personas más.

Los agresores fueron detenidos por agentes de la policía municipal, ya que cuando se suscitó el hecho, los uniformados realizaban un recorrido de vigilancia por la colonia, por lo que alcan-



José Sotelo Ventura



Juan José Soto Ocampo

TIJUANA.- Juan José Soto Ocampo y José Sotelo Ventura, por resultar responsables de los delitos de tentativa de homicidio y homicidio calificado, deberán cumplir la pena de 105 años en prisión.

zaron a observar a los agresores huyendo en el vehículo Toyota, pero lograron capturarlos luego de una persecución que concluyó en la calle Aldrete frente a las oficinas del Partido Revolucionario Institucional en la Zona Norte de Tijuana, cuando impactaron el auto en el que huían con otras tres unidades automotrices.

Al momento de su detención fueron localizadas tres armas de fuego en la unidad: una pistola calibre .45 milímetros, y dos armas tipo fusil, calibre .223, las cuales fueron utilizadas para la agresión en la calle Viena, de acuerdo al dictamen en materia balística.

El pasado 2 de junio de 2022 dio inicio el debate de juicio oral donde se expusieron las testimoniales correspondientes, y se desahogaron los dictámenes fo-

renses y periciales, que señalaban, por un lado, que las armas aseguradas a los detenidos, habían participado en los hechos, y por otro daban cuenta de las lesiones inferidas en las víctimas el día de los hechos.

Como resultado del cúmulo de pruebas presentado por el Representante Social, en el juicio oral se obtuvo esta sentencia pocas veces vista: 105 años de prisión para cada uno de los imputados, por los delitos de homicidio calificado por ventaja, y homicidio calificado en su grado de ejecución de tentativa para los responsables, José Sotelo Ventura y Juan José Soto Ocampo.

Además, se les condenó al pago de la reparación del daño equivalente a 426 mil 19 pesos, a favor de la parte ofendida.

EN ESTADO PUTREFACTO

EN PLAYAS DE ROSARITO

## Localizan cadáver dentro de fosa séptica

PLAYAS DE ROSARITO.- Un cadáver en estado putrefacto que fue descubierto la madrugada de ayer dentro de una fosa séptica o bien al interior de una cisterna al interior de un domicilio en obra negra, ubicado en calle Costa de Baja California del fraccionamiento Villas Costa Rica, donde a decir de vecinos el olor es insoportable.

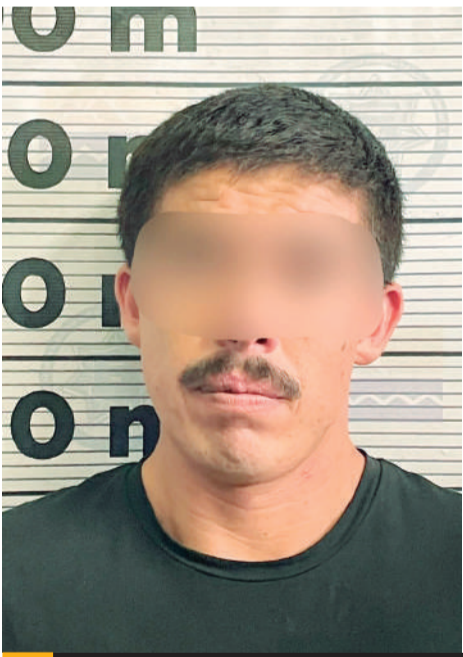
Sin embargo, durante las horas de la medianoche del miércoles, bomberos de Rescate ni peritos de la FGE podían extraer el cuerpo sin vida de un hombre, el cual se encontraba envuelto en una cobija.

En el lugar, donde todo parece ser una establecimiento comercial, fue custodiado por el Ejército Mexicano, quienes se plantaron a lo largo de la calle de terracería con todo y unidades, en espera del arribo de personal forense especializado con equipo adecuado para extraer el cadáver, de dónde trascendió, se encuentra inmerso entre químicos tóxicos.

Finalmente el cadáver fue extraído.



PLAYAS DE ROSARITO.- El cadáver fue hallado dentro de una cisterna en ese domicilio.



ROSARITO.- José Francisco L., y Juan Carlos "N" circulaban a bordo de una camioneta, sin placas ni documentos que avalen la propiedad del vehículo, en posesión de dos armas de fuego; las decomisadas.



## Cayeron dos sujetos armados; circulaban sin documentos

PLAYAS DE ROSARITO.- Dos sujetos fueron sorprendidos en posesión de armas de fuego luego de conducir un vehículo sin placas de circulación, motivo por el cual fueron abordados por la autoridad municipal.

A decir de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Playas de Rosarito, el par de sujetos circulaban a bordo de un vehículo tipo vagoneta de color gris sin matrículas de circulación entre las calles Aguascalientes y Yucatán de la colonia Constitución, motivo por el cual se les indicó parar la marcha.

Fue en la marcha que los agentes se percataron de la existencia de la primera arma de fuego, misma que el copiloto traía entre las piernas y que intentó esconder debajo de su asiento, explicó uno

de los policías municipales; resultando una escuadra calibre .9 milímetros color negra con varios cartuchos útiles.

De esa forma, con comandos verbales les solicitan descender del vehículo, con la intención de practicar la acostumbrada revisión precautoria, siendo encontrada una segunda arma, calibre .22 milímetros con doble cañón, marca Derringer Magnum Cal, con 2 cartuchos útiles del mismo calibre.

Cómo no presentaron documentos de la camioneta, los de nombre José Francisco "L" de 26 años y Juan Carlos "N" de 19 años de edad; las armas y la unidad quedaron bajo resguardo de la Fiscalía General de la República (FGR), que deberá darle seguimiento al caso, por portación de armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

ANDABA POR LA ZONA CENTRO

## Localizan municipales a niña desaparecida

TIJUANA.- Agentes de la Policía Municipal localizaron a una niña de 14 años de edad, quien se encontraba en calidad de desaparecida desde el pasado tres de junio a través del mecanismo Alerta Amber

En seguimiento a un reporte al número de emergencias 911, policías municipales se trasladaron a la plaza Bicentenario ubicada en la Zona Centro de la ciudad, en donde localizaron a la menor de edad.

Al lugar llegó la madre de la menor de edad, siendo ambas canalizadas ante el juez municipal y posteriormente a la Unidad con Perspectiva de Género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM).

El secretario de Seguridad de este municipio, Fernando Sánchez González, instruyó brindar la atención y el apoyo necesario para la menor, así como a la madre.



NOMBRE:

ANELIS MORA NAPE

Fecha de los hechos: 03/06/2022  
Edad: 14 años  
Nacionalidad: Mexicana  
Sexo: Mujer  
Cabello: Cabello lacio, corto, color castaño oscuro  
Ojos: medianos, color café oscuro  
Boca: Boca mediana, labios gruesos, canino superior derecho visible (salido) nariz ancha.  
Señas Particulares: Compleción delgada 55 kilos, estatura 1.52 metros, tez morena clara, vestia pantalón mexicano azul, blusa blanca, zapatos tenis negros.

RESUMEN DE LOS HECHOS:

El día 03 de junio del 2022, fue vista por última vez a ANELIS MORA NAPE de 14 años de edad, en esta ciudad de Tijuana, desde ese momento su paradero, por lo tanto se encuentra en una situación de vulnerabilidad y puede ser víctima de un daño en su salud, por lo que se solicita el apoyo de la comunidad para su localización.

Cualquier informante que tenga esta búsqueda, favor de comunicarse a los

TIJUANA.- Policía Municipal de esta ciudad localizó a niña reportada como desaparecida a través de Alerta Amber.

**LOCALIZADA**

# EDITORIALES

10 A / JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

## Consideraciones en horario de verano

El presidente Andrés Manuel López Obrador dió a conocer que próximamente enviará a la Cámara de Diputados la iniciativa para eliminar el horario de verano en México.

El mandatario de la nación mencionó que según una encuesta hecha por el Gobierno Federal el 70 por ciento de los mexicanos está de acuerdo en que se elimine el horario de verano.

También se dará a conocer los resultados de un estudio donde se demuestra que este horario no genera grandes ahorros.

Sin embargos, el sector empresarial de Baja California ya planteó al Gobierno del Estado y al Congreso local las repercusiones o afectaciones económicas y sociales por la desaparición del horario.

En el pronunciamiento piden al Congreso local se mantenga en Baja California el horario de verano, puesto que la dinámica comercial y social en la región fronteriza es muy diferente al resto del país.

En Baja California el horario de verano

se determinó desde el 24 de abril de 1942 por decreto presidencial.

El horario de verano se ha regido por los cambios estacionales y siempre ajustado a su colindancia con el vecino estado de California.

De eliminarse el horario de verano en México, habrá

un desfase de una hora entre Baja California y California, lo cual, según el sector empresarial, estaría afectando a miles de trabajadores que diariamente se trasladan a laborar a las ciudades vecinas de California, así como a cientos de estudiantes que acuden a sus planteles escolares.

Por lo que, tanto el sector empresarial como el gobierno estatal, esperan que haya consideraciones en la determinación del horario de verano de la región fronteriza.

## Temor inflacionario

La inflación se ha convertido en el dolor de cabeza en el mundo. Y en países donde han registrado alza históricas están tomando medidas contundentes para tratar de mitigar el proceso del incremento de precios de los productos y servicios, lo cual es una de las causales que pudieran llevarnos a la crisis económica.

Ayer la Reserva Federal de los Estados Unidos volvió a aumentar en 75 puntos su tasa base de interés, la mayor alza desde 1994, para tratar de contener el proceso inflacionario. Y se espera que México también decida elevar en 75 la tasa base.

En México el alza de precios no para, a pesar de que hace aproximadamente un mes el gobierno federal conjuntamente con organismos de la iniciativa privada implementaron el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) para garantizar precios justos en los productos de la canasta básica en beneficio de la economía popular.

Las presiones inflacionarias continúan en el ámbito mundial y, por ahora, el alza de precios no parece tener fin.

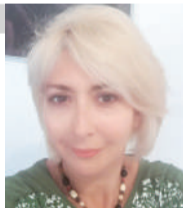
Habrà que ver si las medidas contundentes que están aplicando en Estados Unidos y México logran detener por lo menos el alza de la inflación, puesto que los riesgos siguen como lo es la pandemia, la guerra en Ucrania, el problema de las cadenas de suministro y el incremento de precios del petróleo y los alimentos.

Y el temor de muchos países es que esto sea un factor determinante para la desaceleración de la economía en el mundo, lo cual ya se está dando con los cambios en las expectativas de crecimiento económico.

Esperamos que las medidas que están tomando México y Estados Unidos den resultados y pronto empecemos a ver un descenso en la inflación para regresar al objetivo de los bancos centrales.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



## La batalla por el Magreb

Todo se ha dinamitado con la invasión de Rusia a Ucrania desde hace más de cien días porque el Kremlin ha decidido confrontarse contra la Unión Europea (UE) y como parte de este escenario África también juega un papel relevante para los apetitos rusos y no se diga chinos.

La visita de Serguéi Lavrov a Argelia, el diez de mayo pasado, con motivo de 60 aniversario del restablecimiento de las relaciones entre el país africano y Rusia motivó una visita del canciller ruso para ver en persona a Abdelmadjid Tebboune, presidente de Argelia. Nada más significativo en medio de los roces que España lleva acumulando en los últimos meses por el tema del Sáhara Occidental.

Las ambiciones colonialistas rusas y chinas en el continente africano para el siglo XXI son profundas, han llegado en forma de vacunas antiCovid, de medicamentos, de financiamiento e inversiones. La Nueva Ruta de la Seda del mandatario chino, Xi Jinping, tiene en varios países africanos proyectos clave de infraestructura para explotar los recursos naturales y crear redes de comunicación para facilitar el traslado de las mercancías chinas.

Rusia mira a África con su visión geopolítica y militar. El negocio de la venta de armas, las bases militares, la filtración del Grupo Wagner en diversos conflictos maniobrando a favor de los intereses del Kremlin en la región. La Cumbre de Sochi -octubre de 2019- con 43 líderes africanos acudiendo a un besamanos con el dictador ruso, Vladimir Putin, es un parteaguas relevante

para los apetitos imperialistas de Moscú.

Putin no puede ocultar más que esa "vuelta a la grandeza" de Rusia que él pretende mantiene jugadas estratégicas no solo en Europa, también en América Latina, Asia y África.

En medio los europeos caen como niños imberbes en todas las trampas. Esa Europa que ya una vez planearon repartirse, Adolph Hitler y Iósif Stalin, hasta que ambos dictadores decidieron traicionarse porque recelaban el uno del otro.

La vuelta del ciclo: en medio de esta dialéctica atroz, Moscú lleva años poniendo el ojo en recuperar territorios en Europa. Para Putin el tamaño importa, cada potestad territorial suma en lo militar y en lo geopolítico.

Con el Magreb hay ocultos muchos intereses, tanto internos de los propios territorios que lo conforman ( Mauritania, Marruecos, Argelia, Libia, Túnez y el Sáhara Occidental) como de las potencias externas. Fundamentalmente China y Rusia, porque Europa hace tiempo que dejó sus intereses colonialistas en un continente que le da más problemas migratorios que alegrías.

El actual conflicto diplomático en el que España está viéndose envuelta con Marruecos y con Argelia, en realidad tiene en el fondo de la botella, la

COLUMNA

ARMANDO MAYA CASTRO



## Especulaciones sobre la salud de Putin

Continúan las especulaciones en torno a la salud de Vladimir Putin, presidente de Rusia desde 2012. Los rumores se deben ahora a la reaparición de un video en el que, de acuerdo con imágenes difundidas por el periodista Mike Sington, las piernas del mandatario ruso tiemblan sin control durante el desarrollo de la citada ceremonia.

Los medios de comunicación, basados en fuentes cercanas al gobierno, han señalado que Putin, de 69 años, "habría recibido diagnósticos de Parkinson, demencia o cáncer en el estómago, sangre y tiroides", especulaciones que el Kremlin ha desmentido una y otra vez.

Lo más reciente ocurrió, al parecer, durante la ceremonia en la que Putin entregó el Premio Estatal de la Federación Rusa a Nikita Mikhailov, el cineasta que en el pasado quiso ser presidente de Rusia. En el acto de premiación efectuado en el Kremlin, algunos comunicadores afirman haber visto incómodo al presidente, con dificultades para mantenerse en pie.

Se trata de la historia de siempre: se invita a los periodistas para dar cobertura a determinado evento y, en el afán de lograr mayor audiencia mediante el sensacionalismo, optan por destacar aspectos que nada tienen que ver con los contenidos dados a conocer en la rueda de prensa.

Algo similar sucedió en México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, de quien se dijo en diversas ocasiones que estaba enfermo. Y mire usted, a pesar de que la ley protege los datos personales de cualquier persona, incluidos los del primer mandatario de la nación, una organización defensora de la libertad de expresión y el derecho a la información solicitó tener acceso al expediente clínico del entonces presidente de la República.

Diversas voces, entre ellas la del hoy primer mandatario de la nación, solicitaron en ese tiempo la renuncia de Peña Nieto a la Presidencia. Esto tuiteó Andrés Manuel López Obrador el 5 de junio de 2014: "Existe el rumor de que EPN está enfermo. Ni lo creo, ni lo deseo. Pero es una buena salida para su renuncia por su evidente incapacidad".

El vocero del gobierno de EPN, Eduardo Sánchez, respondió de inmediato en Twitter, afirmando que "el presidente Enrique Peña Nieto goza de cabal salud". Pese a la anterior información, que desmentía los rumores sobre la salud del presidente, los medios de comunicación sensacionalistas insistieron, sin presentar ninguna prueba de que el mexiquense padecía cáncer de próstata, como afirmaban diversos periodistas.

Lo cierto es que sí ha habido mandatarios que en México han renunciado a su cargo por motivos de salud. Uno de ellos, el priista michoacano Fausto Vallejo Figueroa, quien el 18 de junio de 2014 renunció al cargo de gobernador en la entidad de Michoacán, para atender su salud.

Retomando el tema de Putin y sus supuestos problemas de salud, conviene mencionar que hace algunas semanas Sergei Lavrov, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, negó oficialmente que el líder ruso padezca alguna enfermedad grave: "Nadie, en su sano juicio, puede observar la menor señal de [que Putin adolezca de] algún tipo de enfermedad o padecimiento", señaló el canciller ruso.

Lo demás son sólo rumores, especulaciones dañinas que confunden y distorsionan la quietud y la tranquilidad de la población rusa, que tiene ante sí otros problemas, como el anhelo de que sus autoridades pongan fin a la desgastante guerra contra Ucrania, uno de los seis conflictos armados que están ocurriendo hoy por hoy en el mundo.

Twitter: @armayacastro

disputa del Magreb entendiéndose ésta como una región con importantes salidas hacia el Mediterráneo Norte; al Oeste del Atlántico y con el Sáhara como disputa.

### A COLACIÓN

A España ya le costó la caída de su anterior ministra de Exteriores, Arancha González Laya, en julio de 2021, tras filtrarse a la prensa que el país ibérico había concedido un permiso "humanitario" a Brahim Ghali, secretario general del Frente Polisario, para ser ingresado en un hospital en Logroño aquejado de SARS-CoV-2.

Desde entonces no ha hecho más que enrarecerse el clima político de España con Marruecos y con Argelia; con el Sáhara Occidental de por medio mientras que Laya en su momento debió comparecer para explicar todas las razones de permitir que el actual presidente de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) fuese atendido de urgencia en territorio español y no, por ejemplo, en Portugal o en Francia.

Ese hecho ha derivado ya en una crisis diplomática con

Marruecos y en otra actual, con Argelia. La política exterior española ha cambiado radicalmente desde entonces en su posición hacia el pueblo saharauí rompiendo décadas de apoyo hacia la resolución de la ONU a favor de un referendo para definir su autodeterminación.

La caída de Laya no contentó a la realeza marroquí que interpretó el apoyo a Ghali como una grande afrenta que se ha cobrado utilizando el hambre y las necesidades de los migrantes marroquíes como un arma arrojada para colapsar las fronteras españolas.

Los saltos a la verja, las pateras y la llegada masiva por mar hacia Ceuta y Melilla de miles de jóvenes y mujeres con niños en brazos abrió una enorme crisis migratoria colapsando los centros españoles de atención.

La recurrente utilización de la migración como una potencial arma de guerra, como un instrumento de presión y de chantaje, tiene a los países del llamado primer mundo absolutamente desbordados. Y a Rusia bebiendo vodka para festejarlo...

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ



¡Ding! atrajo en 4 días a casi 8 mil personas al Cecut.

CON NUTRIDA ASISTENCIA

## SE PERFILA ¡DING! COMO REFERENTE DE LA NARRATIVA INFANTIL Y JUVENIL EN BC

LAS PERSONALIDADES INVITADAS NUTREN CON SU LABOR DE ESCRITURA O ILUSTRACIÓN EL PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LIBROS DIRIGIDOS A AUDIENCIAS INFANTILES Y JUVENILES, SU PARTICIPACIÓN EN ¡DING! ENRIQUECIÓ LA OFERTA QUE USUALMENTE SE PRESENTA EN BAJA CALIFORNIA.

**T**IJUANA, B.C.- La presencia de destacadas plumas de la literatura fue uno de los atractivos más relevantes para las audiencias infantiles y jóvenes que asistieron a ¡Ding! Una fiesta hecha de libros desde el pasado jueves 9 y hasta el domingo 12 de junio de 2022.

e internacional de libros dirigidos a audiencias infantiles y juveniles, su participación en ¡Ding! enriqueció la oferta que usualmente se presenta en Baja California y atrajo en 4 días a casi 8 mil personas al Cecut.

Los ilustradores BEF y Juan Geovius junto con escritores como Gerardo Lima, Jorge Luján, Jaime Alfonso Sandoval, Rodrigo Unda y Roberto Abad, atrajeron con sus prestaciones literarias al público, que disfrutó también de talleres y charlas alusivas al quehacer lecto-escritural.

Sobresalieron autoras como Ale Solares, Paulina Márquez, Jessica Sevilla, Zulma Rodríguez, Ana Fuente, Elma Correa, Norma Muñoz Ledo Evelyn Moreno y Claudia Ramírez, cuyas participaciones fueron presenciadas por un público entusiasta que celebró su participación en ¡Ding!

Fueron notables las numerosas filas de personas, esperando que sus libros fueran firmados por diversos autores de renombre nacional e internacional, aunque se pensaría que la tecnología es la moneda de cambio más usual entre jóvenes, la predilección del libro impreso por encima de los libros electrónicos perfiló esta edición de ¡Ding!

Nombres como los de Benito Taibo, Flor Aguilera, Mónica Bergna, Fanuel Hanán Díaz, Andrés Acosta, Daniel Olmos, Xavier M. Sotelo, Raquel Castro, Jairo Buitrago, Toño Malpica y Alberto Villarreal, de larga trayectoria en la literatura para jóvenes, atrajeron al público a visitar los escenarios dispuestos en la explanada del Centro Cultural Tijuana (Cecut), organismo de la Secretaría de Cultura federal.

Las personalidades invitadas nutren con su labor de escritura o ilustración el panorama nacional



Flor Aguilera y Benito Taibo fueron los padrinos de la primera edición de ¡Ding!



Un aspecto novedoso que definió a esta fiesta hecha de libros fue la presencia de Marte Trismegisto y su espectáculo de luces, música y efectos especiales, su atuendo emocionó al público, que con aplausos premió la presencia de este especialista en anime, videojuegos, comics y manga, que a lo largo de su presentación hizo referencias a la cultura pop, hoy incrustadas en el imaginario colectivo de las nuevas generaciones.

El cosplay, actividad que convoca a los jóvenes a vestir con atuendos de personajes fantásticos de la literatura y cultura juvenil asiática, tuvo un vistoso esca-

parate con un concurso que tuvo como jueces a los expertos Yuki-cos, Kike, Astrus, Gina Labrada y el invitado especial Sorato; la ganadora Miros fue premiada con la lona autografiada por Sorato, libros, artículos de ¡Ding! además de la butaca de Oro que otorga la Cineteca Tijuana a sus asistentes distinguidos.

Invitados a seguir las redes sociales del Cecut en Twitter (@cecut\_mx), Facebook (/cecut.mx), YouTube (/cecut) e Instagram (@cecut\_mx).

Siga las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx)



El público disfrutó también de talleres y charlas alusivas al quehacer lecto-escritural.



El cosplay tuvo un vistoso escaparate.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



MEXICALI.- El Heroico Cuerpo de Bomberos cuenta con nuevo equipo para brindar atención en casos de emergencia.

CUATRO MÁQUINAS; DOS EN DONATIVO

# Reciben bomberos unidades móviles

**EL GOBIERNO MUNICIPAL ADQUIRIÓ DOS BOMBERAS POR UN MONTO DE ALREDEDOR DE UN MILLÓN DE PESOS Y EL EQUIPO RESTANTE FUE DONADO POR EMPRESAS LOCALES Y EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE IMPERIAL**

MEXICALI.- Cuatro bombas, una unidad de rescate y una ambulancia fueron suministrados al Heroico Cuerpo de Bomberos de Mexicali. Dada la imperiosa necesidad para brindar la atención a la hora de las emergencias en el menor tiempo posible y con equipo que satisfaga las necesidades de la ciudadanía.

En base a lo anterior, el Gobierno de Mexicali se ha dedicado unir esfuerzos con diversas instituciones y em-

presas para dotar de más elementos.

De estas nuevas seis unidades, dos bombas fueron adquiridas con el presupuesto del Ayuntamiento de Mexicali, con un valor superior a un millón de pesos y cuatro donadas, de las cuales dos unidades extintoras fueron otorgadas por Frutería Nena's, GRUMESA, Servicios EXIMIN e Industrias Especializadas Oliva.

En lo que respecta a la aportación del Departamen-

to de Bomberos del Valle Imperial por el donativo de un vehículo de rescate y la de la empresa CODE por otorgar una ambulancia.

El Gobierno de Mexicali expresó su agradecimiento a las empresas, las cuales mostraron su compromiso, solidaridad y amor por Mexicali.

Por su parte, el director del H. Cuerpo de Bomberos Rubén Darío Osuna comentó que las unidades extintoras estarán comisionadas en las estaciones; número 14, Santa Isabel; no. 23, Villas del Rey; número nueve, Progreso y la no. 24, Zona Noroeste.

También explicó que la ambulancia y la unidad de rescate serán asignadas a la estación central Lázaro Cárdenas.

REGIDORES PRESENTAN INICIATIVA

## Buscan acelerar designación de los delegados

MEXICALI.- Con el objetivo de evitar una demora en los nombramientos para delegadas o delegados municipales que propone la Alcaldesa o Alcalde en turno y se prolongue como en la administración del 24 Ayuntamiento, los regidores Edel de la Rosa Anaya y Luis Martínez Ramírez presentaron una iniciativa para que la designación no exceda los 60 días desde el inicio de cada administración municipal.

La modificación al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Mexicali, se realizará en el artículo 26 fracción II, para poner a consideración del Cabildo en donde están integrados los regidores de todas las fracciones políticas, la o el alcalde, síndico procurador y secretario del Ayuntamiento, la propuesta de designación en las 14 Delegaciones Municipales de las y los delegados Municipales; evitar que se demore la designación y con ello, prevenir

que se retrase la realización de obras y servicios.

Después de 4 meses en hacer señalamientos para que se designaran a las y los delegados municipales, en alzar la voz de las demandas de los ciudadanos y exigir que se apegaran al Reglamento, por fin escucharon la voz de los residentes que reclamaban a una delegada o delegado, ya que ellos son designados por la o el alcalde en funciones, y son los responsables de estar trabajando junto con la o el presidente municipal lo más pronto posible en beneficio de los ejidos, comunidades y poblados del Valle, declararon los ediles municipales.

"Nosotros si estamos preocupados por el Valle, sabemos lo que representa un delegado o delegada municipal, y el que no estén pronto es una desatención, con esta iniciativa lo que se pretende es que se mejoren las condiciones en el Valle de Mexicali", declaró la regidora Edel de la Rosa Anaya.



TIJUANA.- Presentamos una iniciativa para que en las próximas administraciones ponga a consideración del Cabildo cuando se presenten las propuestas para delegadas y delegados municipales.

INFORMA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA

## Avanza cosecha triguera 2021-2022 en el Valle

**Lleva un avance del 63% con respecto de las 40 mil 881 hectáreas sembradas**

MEXICALI.- Continúa incrementándose la cosecha triguera del ciclo agrícola otoño-invierno 2021-2022 en el Valle de Mexicali. Así lo informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California, que con la trilla de 25 mil 818 hectáreas, lo que representa un avance del 63 por ciento, con respecto de las 40 mil 881 hectáreas sembradas en este ciclo.

Juan Manuel Martínez Núñez,

representante de la dependencia federal en el Estado, destacó que los mayores avances de cosecha se están registrando en los campos agrícolas pertenecientes al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (CADERS) Benito Juárez.

En esta zona, el progreso es del 69.15 por ciento, con la cosecha de 10 mil 758 hectáreas. La producción obtenida, al miércoles pasado, era de 73 mil 477 toneladas de granos; mientras que el rendimiento promedio alcanzando es de 6.830 toneladas por hectárea.

En el Delta, se han cosechado 3 mil 968 hectáreas, de una siembra total de 6 mil 732 hectáreas. El progreso es del 58.94 por ciento, de acuerdo a lo informa-

do por el DDR 002.

El funcionario precisó que en los CADERS Cerro Prieto y Guadalupe Victoria se ha trillado una superficie de 2 mil 214 hectáreas, en cada una. Sin embargo en el tema productivo, Guadalupe Victoria lleva la delantera con la producción de 14 mil 351 toneladas del cereal. En Cerro Prieto, se han conseguido 12 mil 923 toneladas con un rendimiento promedio de 5.837 toneladas por hectárea.

Finalmente, Martínez Núñez añadió que en todo el DDR 002, se han recolectado un total de 170 mil 018 toneladas de trigo, también llamado "Rubio Cereal". En tanto que el rendimiento promedio en todo el Valle, es de 6.585 toneladas por hectárea.



MEXICALI.- La cosecha triguera del ciclo agrícola otoño-invierno 2021-2022 en el Valle de Mexicali continúa incrementándose.



**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**Precio regular \$590 pesos**

Agenda cita:

**664-567-7036**



**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx  
 GRAN DIARIO REGIONAL  
**DEPORTES**  
**D**  
 JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022  
 EDITOR: ALBERTO RICO S.



ACTIVIDAD EN ESTADIO LEÓN

**Disputa CLUB TIJUANA amistoso contra León**

TIJUANA.- El Club Tijuana vivió este miércoles el tercer partido amistoso de su pretemporada en contra del Club León, el marcador final entre los cuadros titulares de ambos equipos resultó con empate a un gol.



**CIERRA SERIE**  
 Toros de Tijuana buscará sacar la escoba este jueves en el tercer duelo contra Rieleros de Aguascalientes pactado para las 19:35 horas en el estadio Chevron. La escuadra fronteriza ha ganado cuatro series por limpia en la temporada.

El desafío de mañana se jugará a nueve entradas y los lanzadores en turno son Nick Struck por el conjunto que dirige Homar Rojas y el diestro japonés Hayato Takagi (1-0; 4.80) por la novena a cargo de Luis Carlos Rivera.



**HUBO JONRÓN DE AGUSTÍN MURILLO**

**LIGA TOROS SU CUARTO TRIUNFO**

**Tijuana se acercó a un juego del primer lugar al superar 3-0 a Rieleros de Aguascalientes en el estadio Chevron**

**T**IJUANA.- El mejor pitcheo de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) ofreció otra función estelar y los Toros de Tijuana cimentaron su victoria en los brazos de Arturo Reyes y compañía para superar 3-0 a Rieleros de Aguascalientes y asegurar su décima serie consecutiva, en duelo que se desarrolló en los amigables confines del estadio Chevron.

Agustín Murillo bateó cuadrangular en el quinto triunfo en fila para el conjunto fronterizo y el noveno consecuti-

vo contra el "convoy" en temporada regular. Además, fue la séptima blanqueada de Toros de Tijuana en la campaña, cifra alta en LMB.

Con la victoria, el campeón vigente presume récord de 33-14 en la segunda posición de la Zona Norte., pero ahora su desventaja se redujo al mínimo con el par de derrotas del líder Tecolotes de los Dos Laredos.

Toros de Tijuana fabricó su primera carrera en la parte baja de la cuarta entrada con oportuno imparab-

vez, quien elevó corto al jardín central y la pelota tocó el pasto para que Junior Lake bajara trotando de la tercera base con el 1-0.

La "embestida" dobló su ventaja en el quinto tramo y fue de "caballito" con golpe a Junior Lake con bases llenas y anotó Maxwell León.

El "colchón" llegó cortesía de Agustín Murillo con su tabla solitaria en el fondo del sexto episodio para la pizarra final en 3-0. El "Guty" se llevó la barda del jardín derecho para su tercer cuadrangular de la campaña.

**EN LA LOMITA**  
 Arturo Reyes se quedó a un tercio de agenciarse la victoria, ya que su actuación finalizó en cuatro entradas y dos tercios sin carrera, cuatro hits, tres ponches y dos bases por bolas. Del único embrollo serio en el que se metió fue rescatado por Roel Ramírez, quien sacó el último out de la quinta entrada y se acreditó el resultado favorable.

El preparador Sam Dyson se encargó de la sexta entrada y Fernando Rodney lanzó su flecha al cerrar la séptima entrada para su duodécimo rescate de la temporada. El dominicano ha salvado en sus seis más recientes encomiendas; racha más larga vigente en la LMB.

**Celtics en casa buscará alargar la final**

REDACCIÓN.- Los Boston Celtics se encuentran contra las cuerdas en esta serie, pero seguramente agradecerán poder jugar el sexto juego de la serie con el aliento de sus aficionados en el TD Garden para poder forzar a un séptimo y decisivo duelo.

Las Finales de la NBA 2022 podrían estar a punto de acabar en este sexto encuentro luego de los Golden State Warriors tomaran una ventaja de 3-2 contra los Boston Celtics en el quinto juego de la serie para ponerse a ley de una victoria de un nuevo campeonato.

Sin embargo, no lo tendrá nada sencillo ya que la serie vuelve al TD Garden por última vez, y si bien a los Warriors seguramente les gustaría poder celebrar en su casa con sus aficionados, intentarán finiquitar las cosas en esta oportunidad para no ir a un séptimo y decisivo.



**CONSIDERAN AVANCE POSITIVO**

**TATÍS JR., AÚN SIN ALTA PARA BATEAR**

TIJUANA.- La muñeca izquierda de Fernando Tatís Jr., reparada mediante cirugía, no ha progresado al punto de que el espectacular campocorto elegido al Juego de Estrellas pueda comenzar a batear, informó el gerente general A.J.

Preller el martes. El dominicano realizó una sesión de seguimiento el lunes en Arizona con el Dr. Donald Sheridan, quien operó su muñeca fracturada a mediados de marzo.



**ANUNCIAN 'PERRÍSIMAS' OTRO REFUERZO**

**INTEGRA XOLAS A CONNIE CALIZ**

TIJUANA.- El Club Tijuana Femenil anunció este miércoles la llegada de la jugadora seleccionada mexicana sub-20 Connie Caliz procedente de Mazatlán. Es el segundo refuerzo que las "Perrisimas" han dado a conocer esta semana.

Connie es nacida en Los Ángeles, California, Estados Unidos, el 15 de diciembre de 1993. En 2013 hizo su debut con Legends FC, en 2014 jugó con Cal State Fullerton en donde recibió mención de honor por una gran campaña.

En 2018 vistió la playera de LA Galaxy OC, un año después pasó a Portland Thorns y ese mismo año emigró al fútbol europeo con el Club Deportivo Monte de la Segunda División Femenil de España, siendo campeonas del grupo 1.



# Diablitos Toluca son flamantes Tetracampeones

ENSENADA.- Imponiendo una nueva marca la Academia Diablitos Toluca logró el tetracampeonato dentro de la categoría 2014 en la Liga Municipal Infantil y Juvenil de Fútbol de Ensenada, estableciendo un record de 80 juegos ganados, un empate y cero derrotas en tres años en torneos oficiales federados.

Con este título Diablitos Toluca es el mejor segundo club del estado de Baja California tras haber ganado el subcampeonato de Champions de clubes que convoca la Asociación Estatal, cerró su ciclo deportivo 2021-22 con la obtención de la cuarta copa consecutiva como campeones de Ensenada.

Los pupilos de Mario "Yaquesito" Coronel, siguen estableciendo record en el balompié de este puerto conquistando la nueva corona al derrotar de manera contundente en la gran final a Tigres por marcador de 5-1.

José Miguel "Cardozo" Herrera fue la gran figura al marcar cuatro goles, sumando uno más Brandon "Cabrito" Lobo para llevar a los rojos a coronarse.

Un día antes de la final, el conjunto de Diablitos Toluca derrotó en la ronda de semifinales a un equipo que le tiene medida las riendas como lo es Pearson, quien lo supero con marcador de 4-0 con anotaciones de José Díaz, Brandon Lobo y dos más de José Miguel Herrera.

Los flamantes tetracampeones son, José Luis "Chilavert" Camacho, Cesar "Tochiro" Munguía, Gael "Fideo" Velázquez, Leonel "Zerruchito" García, Dylan "Modrick" Villarreal, Saúl "Pantera" Díaz, Brandon "Cabrito" Lobo, José "Cardozo" Herrera, Axel "Canelo" Valenzuela, Enrique "Cantante" Guzmán, Guillermo "Hit" Ibarra.

Al final del juego el presidente de liga municipal infantil, Fernando Castillo realizó la ceremonia de premiación reconociendo a los flamantes tetracampeones de Ensenada, recibiendo también sus medallas, el resto del cuerpo técnico integrado por Verónica Sánchez, Mario Coronel, Elián González, Ricardo Ramos.

En tanto que la categoría 2013 Diablitos Toluca disputo su sexta final consecutiva, llevándose al final el subcampeonato al caer con la cara al sol, contando en su historial con 4 campeonatos y dos subcampeonatos, siendo de igual manera el equipo más ganador de esta división.



Diablitos Toluca conquistó la nueva corona al derrotar de manera contundente en la gran final a Tigres por marcador de 5-1.

# Stars Farmacia Suprema, imparable

ENSENADA.- Las Stars Farmacia Suprema llegaron a 15 jornadas sin conocer aun lo que es una derrota, tras golear siete por 0 al Crfaty A, para mantenerse como líderes invictas del torneo 2022 de la Primera Fuerza del futbol sala de la Super Liga Femenil que tiene su sede en el Urban Soccer Ensenada.

Con este triunfo las pupilas de Gus Montes llegan a 14 victorias y un empate sumando 43 unidades y van en busca de su cuarto título en forma consecutiva.

Adriana Carrasco y Jaqueline González salieron en un buen día a la cancha Urban y rompieron en tres ocasiones cada una la meta del Crafty y Thamará González sumo uno más a su cuenta para sellar la goleada.

En otro gran duelo el sublíder Crafty con gol de última jugada termino venciendo 5 goles por 4 a Farmacia Suprema B.

Los tantos del Crafty cayeron de los botines de Alejandra González con 2, Monse Moreno con 2 y María García con 1.

Los goles de la Suprema B los anotaron: Nataly Hernández y Ruth Arechiga con un par cada una.

Con este resultado el Crafty se mantiene de sublíder de la competencia con 39 unidades y las boticarias de la Suprema B son terceras con 30 puntos.



Stars de Farmacia Suprema.



Con salida y meta en Playa Hermosa, fue anunciado para el próximo 21 de agosto el XIX Medio Maratón Internacional de Ensenada, El Florido 2022.

## ESPERAN MÁS 2 MIL PARTICIPANTES

# ANUNCIAN XIX MEDIO MARATÓN DE ENSENADA

**El director del Inmudere mencionó que todo lo que se recaude en el Medio Maratón será destinado a 53 espacios deportivos que aún faltan por rehabilitar bajo el programa Rescatando Mi Cancha**

ENSENADA.- Teniendo como salida y meta Playa Hermosa, el próximo 21 de agosto se llevará a cabo el XIX Medio Maratón Internacional de Ensenada, El Florido 2022, así lo dieron a conocer autoridades municipales durante la rueda de prensa en la que se anunció esta carrera atlética.

Victor González Velázquez, director de Inmudere, señaló que el XIX Medio Maratón abrirá sus inscripciones a partir del 19 de junio y lo recabado será para beneficiar a las unidades deportivas de Ensenada, bajo el programa Rescatando Mi Cancha, donde ocho ya han sido atendidas con obras de rehabilitación como limpieza, pintura y arreglos generales.

González Velázquez detalló que la ruta iniciará en Playa Hermosa el próximo domingo 21 de agosto a las 7:00 horas, donde esperan alrededor de mil 500 a mil 800 participantes estatales, nacionales y extranjeros para la carrera atlética, y 800 personas para el paseo familiar de 2 kilómetros.

Asimismo, destacó que es importante que los corredores tengan buen estado de salud, preparados para una carrera de esta magnitud y que se inscriban en tiempo y forma para obtener sus números para este evento.

También informó que los requisitos para todos los participantes son: presentar certificado de vacunación contra COVID-19 o comprobante de la vacuna de refuerzo (sin excepción deberá ser presentada físicamente o de manera digital), obtener su chip y cumplir con los protocolos sanitarios que marquen las autoridades de salud en su momento.

Las inscripciones para el XIX Medio Maratón Internacional de Ensenada, con un costo de 385 pesos, quedarán abiertas para el día 19 de junio y cerrarán el día 18 de julio a las 16:00 horas, por lo que posterior a esa fecha no habrá oportunidad de registrarse.

Para ello deberán ingresar a [www.inmudere.com](http://www.inmudere.com)

Los inscritos recibirán un kit deportivo: bolsa, camiseta oficial, número de participación, chip y artículos de las empresas patrocinadoras.

Por su parte el alcalde Armando Ayala Robles, se congratuló que esta actividad se retomara tras dos años de suspensión por la alerta sanitaria mundial.

Ayala Robles subrayó que este tipo de activi-

dades benefician no sólo al ámbito deportivo, sino al sector turístico de la región por la llegada de los participantes, familiares y amistades que deciden apoyarlos en la carrera.

"Poco a poco hemos ido retomando todos los eventos y, en este caso, el Medio Maratón beneficiará a las unidades deportivas que requieren mejoras, equipamiento y servicios, a fin de que las y los ensenadenses puedan activarse físicamente cerca de sus casas", agregó.

Armando Ayala adelantó que el próximo 28 de junio estará presentando un plan de proyectos deportivos en los que se invertirán 36 millones de pesos, incluyendo obras que iniciarán en este 2022, entre ellas la ciclovia.

En la rueda de prensa participaron Sergio Ayala Laveaga, regidor presidente de la Comisión del Deporte en Cabildo; Joel Espinoza, representante de la empresa de cronometraje AL-TEC y Jesús Armando Peralta, representante de la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada.

### DATOS:

XIX Medio Maratón Internacional Ensenada 2022	3.- 2 Mil 500 Pesos
Domingo 21 de Agosto	4.- 1 Mil 500 Pesos
Salida: 7 de la mañana de Playa Hermosa	5.- 1 Mil Pesos
Distancia: 21.0976 metros	<b>MEJORES ENSENADENSES AMBAS RAMAS</b>
Categorías en Ramas Femenil y Varonil	1.- 6 Mil Pesos
18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69 y 70 y Más.	2.- 5 Mil Pesos
Categorías Unicas	3.- 4 Mil Pesos
Deportistas sobre silla de ruedas, (reglamentaria)	4.- 3 Mil 500 Pesos
Deportistas ciegos y débiles visuales, (antifaz reglamentario y guía)	5.- 3 Mil Pesos
Deportistas especiales con alguna discapacidad	6.- 2 Mil 500 Pesos
Premiación	7.- 2 Mil Pesos
<b>GANADORES ABSOLUTOS AMBAS RAMAS</b>	8.- 1 Mil 500 Pesos
1.- 9 Mil Pesos	9.- 1 Mil Pesos
2.- 5 Mil Pesos	10.- 500 Pesos
	<b>DEPORTISTAS SOBRE SILLA DE RUEDAS</b>
	1.- 1 Mil Pesos
	2.- 800 Pesos
	3.- 600 Pesos
	Deportistas Con Discapacidad
	1.- 1 Mil Pesos
	2.- 800 Pesos
	3.- 600 Pesos
	<b>DEPORTISTAS CIEGOS Y DÉBILES VISUALES</b>
	1.- 1 Mil Pesos
	2.- 800 Pesos
	3.- 600 Pesos

## FREDDY LUGO VALENZUELA

# Orgullosos, de nuestros peloteros de oro y plata

TIJUANA.- Son un orgullo de Baja California, los jugadores y cuerpos técnicos de las selecciones de Beisbol que conquistaron medallas de oro y plata, en las categorías Junior y Pre-junior, respectivamente, en los Nacionales Conade 2022.

Lo anterior lo manifestó al Gran Diario Regional, Freddy Lugo Valenzuela, presidente de la Asociación Estatal de Beisbol de Baja California.

Sus comentarios:

"Nos sentimos muy orgullosos, somos una familia en el Beisbol Federado de Baja California, estos logros de traer oro y plata de los Nacionales Conade 2022, nos motiva más, porque quiere decir que cumplimos con el pueblo bajacaliforniano, sus autoridades y el beisbol, que es nuestro trabajo, ser responsables y tratar de hacer lo mejor".

"Estos resultados, que con humildad se lo agradezco a los papás, sobre todo a los niños y jóvenes, a los cuerpos técnicos por ese gran esfuerzo que hacen, creo que se dan por la



Freddy Lugo Valenzuela, felicitó a los jugadores y coachs "Chito" Chávez y José Augusto Sánchez, por los excelentes resultados obtenidos, oro y plata en Nacionales Conade 2022.

unidad que hay actualmente en el beisbol de Baja California en todas sus categorías, y por ahí vamos a seguir, porque nos está dando muy buen resultados".

"Con estas medallas, oro y plata, Baja California sigue cosechando muy buenos resultados, llevamos siete campeona-

tos ganados, apenas vamos a la mitad del año, no nos llega ningún otro Estado, así que estos selectivos siguen engrandeciendo nuestro beisbol, a los que en próximos días vamos a reconocer en un convivio para que siga prevaleciendo la familia, porque son nuestros héroes deportivos del momento".

## Disputa...

VIENE DE LA PORTADA

El partido comenzó muy disputado por la banda de Renato Ibarra quien generó ocasiones de peligro en favor de los rojinegros. Los panzas verdes se fueron arriba en el marcador al 35' por conducto de Federico Martínez.

Cinco minutos minutos mas tarde el arquero esmeralda le cometió una falta dentro del área a Lucas Rodríguez, marcándose una pena máxima que cobraría de forma efectiva Lisandro López para así igualar los cartones de forma definitiva terminando así el encuentro entre jugadores titulares.

Se jugó una mitad adicional de 45 minutos entre equipos alternos de Xolos y Esmeraldas, mismo que resultado favorable para los locales por tres goles a dos. Por parte de los tijuaneños anotaron Facundo Ferreyra y Alam Galindo, por la fiera anotaron Isaac Muñiz, Armando León y Yael Uribe.

Los Canes Aztecas regresarán a la ciudad de Querétaro para continuar con su pretemporada, culminando su estadía en el bajío con un partido amistoso este próximo sábado 18 de junio ante los Gallos Blancos.

## Tatis Jr.

VIENE DE LA PORTADA

La resonancia magnética "continúa mostrando recuperación", pero no suficiente para que el doctor "diera luz verde", indicó Preller.

El campocorto, que firmó por 340 millones de dólares y 14 años antes de la temporada 2021, ha realizado varias actividades, incluyendo tomar pelotas del piso, lanzar y correr. Batear será el último paso para su retorno.

"El sí completo, para comenzar a batear, jugar en encuentros de rehabilitación, va a ser una decisión semana a semana de ahora en adelante", agregó Preller.

Por lo demás, el doctor sintió que la fuerza y rango de movimiento de Tatis es positivo, dijo Preller.

Tatis, de 23 años, se lesionó, de acuerdo con los reportes, en un accidente de motocicleta antes de la temporada en su nativa República Dominicana. Aunque los mensajes en redes sociales en su momento mostraron a Tatis con la mano vendada, no se conoció el grado de la lesión sino hasta que se presentó a los entrenamientos de primavera.

## Integran...

VIENE DE LA PORTADA

En 2020 siguió en la Segunda División en España pero ahora con el equipo de Viajes Interrias, ganando igualmente el grupo 1 y siendo goleadora del mismo grupo con 12 dianas.

De 2011 a 2013 defendió la playa del tricolor sub-20 y entrenó con la selección mayor para la clasificación a la Copa del Mundo. "La marcialna" llega procedente de Mazatlán y ya se encuentra en Tijuana trabajando en la pretemporada con las Perisimas.

# Revela SD Loyal kit 'Siempre Leal'

TIJUANA.- San Diego Loyal Soccer Club reveló este miércoles su tercer kit de CHARLY Futbol para la Temporada 2022, denominado como el kit "Siempre Leal". En la indumentaria destaca la Chicano Federation del Condado de San Diego bajo la parte trasera del cuello.

El 10% de las ventas de este nuevo kit será destinado en beneficio de la organización sin fines de lucro, cuya misión es proporcionar oportunidades de empoderamiento a las comunidades de escasos recursos.

Inspirado por la comunidad mexicana y México-Americana de San Diego, así como en las comunidades de la región de Baja California, el kit

Siempre Leal hace tributo a los azulejos mexicanos de Talavera hechos a mano.

"La oportunidad de hacer equipo con una organización con un gran impacto en la comunidad, como lo es Chicano Federation, para realizar nuestro kit Siempre Leal, es extremadamente importante para nosotros", dijo el presidente de SD Loyal, Ricardo Campos.

"Nosotros estamos emocionados, no solo por ver estos espectaculares kits en el campo este Domingo, sino también para continuar con el apoyo y el reconocimiento a la comunidad Mexicana y México-Americana de San Diego que está muy arraigada con nosotros", añadió el director. (AMS)



Inspirado en los tradicionales azulejos mexicanos de Talavera, el kit de SD Loyal, "Siempre Leal", celebrará a la cultura Mexicana y México-Americana.

# Cambia de sede Final Municipal de Beisbol 5

TIJUANA.- La Gran Final Municipal del Delegacional de Beisbol 5, evento organizado por el Instituto Municipal del Deporte, y que abarca a las nueve demarcaciones de la ciudad, será celebrada el próximo 25 de junio en el campo de la Unidad Deportiva Benito Juárez.

Aunque de inicio se había anunciado que el torneo concluiría el 2 de julio en el estadio Chevron, el IMDET tomó la determinación de cambiar la sede y la fecha de las finales municipales con la finalidad de promover el uso de los espacios públicos administrados por la paramunicipal.

"Queremos darle difusión a los espacios deportivos propios y más uno que acaba de ser rehabilitado", expresó el director del IMDET

Cecilio Hernández sobre el campo de beisbol de la Benito Juárez, que fue renovado apenas hace un par de años.

Esta semana se llevarán a cabo las finales delegacionales del certamen en el torneo que contempla las categorías Premini (2013-2012), Mini (2011-2010) y Pasarela (2009-2008), en ambas ramas. En el torneo gratuito participan equipos conformados por siete jugadores y un mínimo de cinco competidores en el campo.

El vigente campeón de la Liga Mexicana de Beisbol Toros de Tijuana continúa ligado al evento por lo que los participantes tendrán la oportunidad de convivir con algunas de las mascotas del equipo en el marco de la Gran Final Municipal.



La Unidad Deportiva Benito Juárez será sede de la actividad que reúne a menores de las nueve delegaciones de Tijuana.

# Carlos Valenzuela debutará en "Noches de Boxeo 80"

TIJUANA.- Luego de hacer una larga carrera en el mundo de las artes marciales mixtas, Carlos Valenzuela hará su debut profesional en el marco de la edición "Noches de Boxeo" 80, a realizarse el próximo 25 junio en la Plaza China.

Lo anterior lo dio a conocer Monroy González, organizador del evento y presidente de Promociones González.

Este boxeador radica en Terrazas del Valle donde entrena en el gimnasio de Valenzuela Gym.

"En esta empresa le damos la oportunidad a todos, por eso estamos muy contentos porque Carlos hará su debut en nuestra velada", comentó Monroy González.

De hecho, en la misma velada estará debutando la tijuanaense Karla Valencia, quien tuvo una importante carrera en el boxeo amateur, prueba de ello, es que ganó la medalla de plata en la edición 2021 de los Nacionales Conade.

"Creo que se me va a dar más el ser profesional, dado que para el amateur tenía un estilo bastante calmado, se podría decir", comentó Valencia sobre su debut.

Para la empresa de Promociones González será su quinto evento del año, dado que ha hecho veladas en este 2022 el 29 de enero, 26 de febrero, 26 de marzo y 30 de abril pasado, los primeros en Ti-

juana y el último en Playas de Rosarito.

Las veladas del 29 de enero y 26 de marzo fueron en la Arena Big Punch, mientras que la del 26 de febrero en el Auditorio Municipal de Tijuana y el 30 de abril pasado en el Papas & Beer de Playas de Rosarito.

Es importante mencionar, que Promociones González que cinco años consecutivos siendo la empresa que más eventos de boxeo hace anualmente en Baja California.



Este boxeador radica en Terrazas del Valle donde entrena en el gimnasio de Valenzuela Gym.



Este miércoles comenzó el Campeonato Nacional de los Ocho Grandes Femenil 2022, evento avalado por la Liga ABE y que tiene como escenario al Cety's Universidad.

## CAMPEONATO NACIONAL FEMENIL

# INICIA EN CETYS 'OCHO GRANDES'

Los mejores equipos femeniles de esta temporada en la Liga ABE se declararon listos para comenzar las acciones

ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- Comienza el Campeonato Nacional de los Ocho Grandes Femenil 2022, evento avalado por la Liga ABE. Antes, siete de los equipos protagonistas fueron parte de una presentación ante la audiencia y medios informativos, expectantes por lo que sucederá sobre la duela durante las siguientes jornadas en Cety's Universidad.

Yair Olano Galicia, Director de la Asociación de Basquetbol Estudiantil, comentó los retos que se debieron enfrentar para que este magno evento y la Temporada 2021-22 pudieran realizarse, agradeciendo la voluntad y esfuerzo de mucha gente alrededor del proyecto.

"Vemos un semblante general de alegría, emoción y mucha entrega a lo que nos gusta: jugar basquetbol. Pasamos dos años y medio de pandemia en nuestras casas, pero ya estamos de regreso en una cancha. Felicito especialmente a todos los entrenadores que pertenecen a Liga ABE. Su dedicación y resiliencia durante este confinamiento fue algo extraordinario, pues sus alumnas-atletas llegaron a la campaña en la condición correcta", dijo Olano.

Itzel Figueroa, representante del equipo de Cety's Universidad, agregó que llegar a esta instancia refuerza el compromiso que tiene con el deporte y con la educación. No solo por

los colores que defiende, sino por el de la misma competencia.

"Todo el equipo está muy agradecido por estar aquí -abundó la integrante de Zorros Femenil-. Lo cierto es que nunca nos detuvimos a pesar del confinamiento, porque siempre pensamos que en cualquier momento llegaría el día de volver a jugar. Estamos muy emocionadas por empezar el torneo y preparadas para lo que viene".

También estuvieron presentes las representaciones de UPAEP, Tec Campus Monterrey, UANL, Tec Campus Hidalgo, Anáhuac Norte y Tec Campus Estado de México; UVM Querétaro arribó por la noche a Baja California. El estratega Javier Cenicerros (de UPAEP) añadió que el pasado ya no cuenta ahora, pues el Ocho Grandes significa iniciar de cero otra vez.

"Festegramos nuestro pase al Campeonato de los Ocho Grandes y el ganar Medalla de Oro en Universiada Nacional (avalada por CONDEE), pero ahora es borrón y cuenta nueva. Nuestro equipo, al igual que los siete contendientes, estamos aquí por una misma meta. Son tres partidos que se deben ganar y no hay segundas oportunidades. Hay que dejarlo todo para ser los mejores", mencionó.

De esta manera se da el banderazo a la actividad que el Gimnasio-Auditorio "Rodrigo Valle Hernández" tendrá durante la semana presente, partiendo de las 11:00 de la mañana. La entrada al público es gratuita. (AMS)



## LA FUNCIÓN SERÁ EN EL GRAND HOTEL TIJUANA

# PREPARA JAB SEGUNDA VELADA DEL AÑO

TIJUANA.- La empresa JAB Promotions, que preside Frank Carrillo, se encuentra preparando su segunda velada del año, misma que será el próximo primero de julio en el Grand Hotel Tijuana.

Su primera velada del año fue el pasado 19 de mayo en el mismo escenario, donde participaron varios prospectos del noroeste de México y de California, principalmente.

En velada de mayo fue encabezada por Tania Enríquez, quien venció por decisión unánime Nancy Franco, tras dominar claramente los ocho rounds que estuvo pactada la pelea. De hecho, los jueces Juan Carlos de la Rocha, Manuel Alejandro Morales y Hector Velazquez entregaron tarjetas idénticas de 80 puntos a 72.

En la misma velada vio acción Víctor Reyes, Gustavo Flores, Pedro Sánchez y Eduardo Cortés, entre otros.



JAB Promotions tendrá su evento 22 de su historia en el mes de julio.

La empresa de JAB Boxing Promotions es una de las empresas de Tijuana que presenta peleas más parejas y la velada de este primero de julio será su evento número 22.

JAB Boxing Promotions inició actividades el 2 de febrero del 2018 en el Grand Hotel Tijuana. Ese año hizo un total de siete eventos profesionales, que fueron el 16 de marzo, 20 de abril, primero de junio, diez de agosto, 21 de septiembre y 9 de noviembre.

En el 2019 hizo un total de siete eventos profesionales, los cuales

fueron el 25 de enero, primero de marzo, cinco de abril, once de mayo, 17 de agosto, 20 de septiembre y 15 de noviembre.

En el 2020, por la pandemia, solamente hizo un evento, que fue el 6 de marzo en el Salón Diamante del Hotel Quartz.

Y el año pasado hizo un total de cinco eventos, que fueron el 18 de marzo, 25 de junio, 30 de julio, 24 de septiembre y 26 de noviembre.

En los próximos días se darán a conocer las peleas para su próxima función.

# BAJA CALIFORNIA EN:



CONQUISTÓ MEDALLA DE BRONCE

# CUMPLE BC EN ESCARAMUZAS

En la última fecha de la charrería, la delegación infantil femenil el Estado 29 lució en los podios y es premiada como la tercera mejor del país

**M**EXICALI.- Con la presencia de la Gobernadora Marina Del Pilar Ávila Olmeda como invitada especial de la CONADE, el INDE y la Asociación de Charros de Baja California, se celebró la tarde de este martes la ceremonia de premiación de la charrería de los Nacionales CONADE.

La actividad de las escaramuzas fue la que cerró el telón de esta disciplina en la que las niñas de Baja California se posicionaron en como la tercera mejor delegación del país en este evento, solo por detrás del campeón Jalisco y del subcampeón Aguascalientes.

En el acto de clausura, Marina del Pilar fue la encargada de entregar las medallas a las competidoras más destacadas y estuvo acompañada por el Director Técnico del evento, Guillermo Mora Brown, la Directora Técnica de Escaramuzas, Zoila Cárdenas Camarena, el Delegado de Charros de Baja California, Gilberto Beltrán Pineda, el Presidente de la Asociación de Charros de Baja California, Joel Beltrán Uriarte, el Director de eventos de CONADE Cuauhtémoc Romero Guzmán y la Directora General del INDE BC, Lourdes Cañez Martínez.

La cosecha de medallas inició el lunes con la categoría Infantil "A" ganando el bronce en la prueba de Agrupación de 16 y la plata en la prueba de Abanico

Para el día siguiente tocó el turno a las jóvenes de la categoría Infantil "B", quienes lograron con eficaces actuaciones ganarse los bronces en las pruebas de Flor, Giros en patas 360 grados y Escalera.

Con sus tres podios, Baja California logró ganar además, la plata en la gran final, siendo superado en puntos solo por Jalisco y superando a San Luis Potosí.

Fueron un total de cinco días de intensa actividad celebrada en el Lienzo de la Asociación de Charros de Baja California, lográndose reunir entre charros y escaramuzas a centenares de competidores procedentes de todo el país.



Baja California cumplió al conquistar medalla de bronce por Estado, en la competencia de Escaramuzas de los Nacionales Conade 2022.



La Gobernadora Marina Del Pilar Ávila Olmeda engalanó la premiación de Escaramuzas, en la que Baja California logró el tercer lugar por Estado.



La atleta bajacaliforniana Karissa Monik García Medina conquista la prueba de 10 kilómetro superando a rivales de Quintana Roo y Nuevo León en la primer fecha de esta disciplina.

## Karissa García, oro en Patines de Velocidad

ENSENADA.- Karissa García hizo buenos los pronósticos y conquistó la medalla de oro para Baja California en lo que fue el inicio de los patines de velocidad en los Nacionales CONADE.

A Ensenada llegó la fiesta de este gran evento y en el patinódromo del Centro de Alto Rendimiento se dio la primer alegría del día para la delegación del Estado 29 que se presenta en esta disciplina como una de las potencias de México.

En la prueba de 10 kilómetros eliminación de la Categoría Junior, Karissa Monik García Medina hizo valer su jerarquía y dominó la competencia presumiendo la mayor velocidad, destreza y concentración para lograr subirse a lo más alto del podio.

Con tiempo de 20:15.582, la atleta surgida del Programa de Detección de Talentos del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), superó a Jade Chávez de Quintana Roo, quien cronometró 20:22.971 para quedarse con la plata.

El medallero de esta prueba de complementó con el bronce de Daira Zaldivar del Estado de Nuevo León con su tiempo de 20:23.038.

Las competencias continuarán hasta el sábado 18 de junio iniciando las jornadas desde las 9:00 horas y concluyendo alrededor de las 20:30 con intermedios de 13:00 a 16:00 horas.



Ciclista bajacaliforniano Giovanni Flores le da a su Estado la primer medalla en la modalidad de Ruta.

## Bajacaliforniano Giovanni Flores, plata en Ruta

TLJUANA.- En un cierre de fotografía, el ciclista bajacaliforniano Giovanni Flores se quedó a nada de alcanzar la gloria en la prueba de ruta 80 kilómetros en la categoría "B" varonil y terminó por colgarse una digna medalla de plata en los Nacionales CONADE 2022.

Fue la primera preseña para Baja California en el ciclismo de ruta que se celebra en el Centro de Convenciones de Rosarito con la participación de decenas de competidores de todo el país.

Giovanni Flores mantuvo la ventaja durante varias vueltas, pero fue en la última subida a la meta donde la carrera se cerró, siendo el campeón Max Cano de Tlaxcala, mientras que el bronce fue para Luis Carrera de Chihuahua.

Teniendo como fondo el Océano Pacífico y un clima ideal para dar el máximo esfuerzo, los tres ciclistas apretaron la pedaleada en plena subida para cruzar la meta literalmente pegados llanta con llanta, con un tiempo de 1:24.34, para Tlaxcala, en tanto que Baja California y Chihuahua con 1:24.38 y 1:24.39, respectivamente.

Corriendo con el número 21 en sus dorsales Giovanni termina de esa manera su participación en el ciclismo de los Nacionales CONADE con una medalla de oro en pista en la prueba de velocidad olímpica, y plata ahora en la ruta 80 kilómetros.

### LAS MEDALLAS DE BAJA CALIFORNIA EN ESCARAMUZA:

**INFANTIL "A":**

PRUEBA DE AGRUPACIÓN DE 16:

- Oro.- Jalisco
- Plata.- Aguascalientes
- Bronce.- Baja California

PRUEBA ABANICO:

- Oro.- Aguascalientes
- Plata.- Baja California
- Bronce.- Jalisco

**INFANTIL B:**

PRUEBA FLOR:

- Oro.- Jalisco

- Plata.- Hidalgo
- Bronce.- Baja California

PRUEBA GIROS EN PATAS 360 GRADOS:

- Oro.- San Luis Potosí
- Plata.- Jalisco
- Bronce.- Baja California

PRUEBA ESCALERA:

- Oro.- Jalisco
- Plata.- Hidalgo
- Bronce.- Baja California

POSICIONES FINALES POR ESTADO:

- 1.- Jalisco

- 2.- Baja California
- 3.- San Luis Potosí

**SELECCIÓN DE ESCARAMUZAS DE BAJA CALIFORNIA EN INFANTIL "A":**

- Marina del Pilar Ávila Licóna
- Valeria Nicole Hernández
- Ramírez
- Rebeca Chee Salgado
- Paulina Chee Salgado
- Melinna Silva Sazueta
- Camila García Moreno
- Sofía Villalobos Cardoza
- Valentina Sánchez del Real
- Ximena Andrea Gutiérrez
- Guerrero
- Danna Janney Castro Cervantes

**SELECCIÓN DE ESCARAMUZAS DE BAJA CALIFORNIA INFANTIL "B":**

- Dana Nikole Cárdenas Martínez
- Cindy Yohann Cárdenas Martínez
- Zyanya Victoria Delgado
- Camacho
- Lizbeth Alejandra Tostado
- Roldán
- Alexa Victoria Reyes Moreno
- Diana Isabella Betancourt
- Sánchez
- Yarian Varela Chávez
- Andrea Zoe Ramírez Rubio
- Patricia Noriega Gallardo





# MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## SCJN no prohibió la tauromaquia

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Junio (Agencia Reforma) - La Suprema Corte de Justicia condenó las corridas de toros y peleas de gallos por infligir sufrimiento

Pág 6

### DAN SEGURIDAD

## Bajan Sedena y GN, delitos en Oaxaca

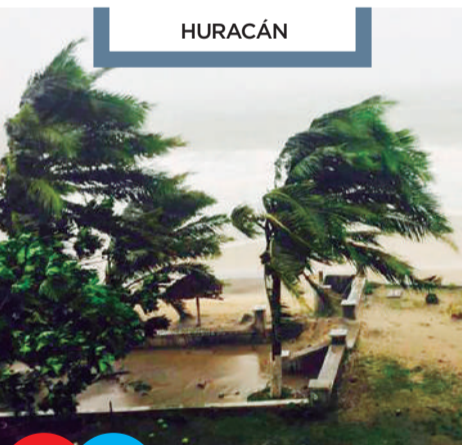
AGENCIAS

CIUDAD DE MEXICO, 15 de Junio.- Las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina y la Guardia Nacional, hacen del conocimiento que durante la conferencia de prensa llevada a cabo en el estado de Oaxaca por el C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el C. General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, informó sobre las acciones de seguridad en beneficio de citada entidad federativa, destacando que el estado de Oaxaca se conforma de 570 municipios, con una población de 4 millones de habitantes.

Pág 6



Fuerzas federales inhiben la violencia en el Estado de Oaxaca.



HURACÁN



## COMO HURACÁN, "BLAS" GOLPEA EN EL PACÍFICO

ACAPULCO, Gro., 16 de Junio (Agencia Reforma).- De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la tormenta tropical Blas evolucionó y se convirtió en huracán categoría 1.

Debido a su intensidad, el Huracán Blas provoca lluvias torrenciales en Guerrero y Michoacán y rachas de viento de entre 70 y 80 kilómetros por

Pág 6

### INSTALÓ RETENES

# Impide NL paso a la frontera de ola migrante

EVITARON QUE LOS EXTRANJEROS SE ACERCARAN AL ÚNICO CRUCE NUEVOLEONÉS CON TEXAS, Y FUERON REGRESADOS A MONTERREY

URIEL VELEZ, DANIEL REYES Y EMMANUEL AVELDAÑO  
Agencia Reforma

MONTERREY, México 15-Jun-2022.-Al cumplir ayer 24 horas varados en la Central de Autobuses de Monterrey, al impedirles Coahuila viajar a la frontera de Texas vía Ciudad Acuña, cientos de migrantes intentaron llegar a Estados Unidos en autobús a través del Puente Colombia, en Nue-

vo León.

Pero retenes implementados por el Gobierno estatal y fuerzas federales en carreteras de Nuevo León rumbo a Colombia y a Nuevo Laredo impidieron que los extranjeros se acercaran al único cruce nuevoleonés con Texas, y fueron regresados a Monterrey.

Ante el fracaso, migrantes afirmaron que intentarían hoy una caminata a Ciudad Acuña.

Pág 6

OLEADA



RETENES  
Autoridades federales y estatales montaron un operativo para bloquear el paso a los migrantes.

## Advierte Rusia que guerra seguirá, hasta que decida

AGENCIAS

MOSCÚ, Rusia, 15 de Junio.- El viceministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergei Riabkov, ha zanjado este miércoles que la guerra de Ucrania finalizará cuando "lo estimen necesario" y que están dispuestos a defender las posiciones de Moscú "hasta la muerte".

Nuestra tarea es probar que esos planes (lograr la derrota de Rusia) fracasarán y que pondremos punto final a la operación militar cuando lo estime necesario Moscú, y no donde lo prefieran los estrategas, ideólogos y asesores en Washington", ha remarcado Riabkov en la cadena pública rusa Rossiya 1.

"Debemos probar con nuestra fuerza de voluntad, con el poderío de nuestras armas y con toda nuestra determinación que vamos a defender hasta la muerte las posiciones de Rusia", ha enfatizado.

En ese sentido, el viceministro de Exteriores confía en el triunfo a pesar que Estados Unidos y otros aliados de Kiev continúen suministrando armamento a las fuerzas ucranianas. "No hay otro guion que el que prevé el completo logro de nuestros objetivos", ha remarcado.

"Estos objetivos se lograrán sin que importe cuántos sistemas envíen a Kiev los norteamericanos y sus seguidores", ha asegurado Riabkov, quien ha

Pág 5



Mantiene Rusia la guerra contra Ucrania.

### NARCOTRÁFICO



Cartel del FBI en el que se encuentra el promotor Jesús Pérez Alvear.

## FBI detiene en California a dos productores de narcocorridos

TANIA CASILLAS  
Agencia Reforma

GUADALAJARA, Jal., 15 de Junio.- El FBI arrestó a los empresarios de música de la agencia Del Records, Ángel del Villar y Lucas Scalisi, por hacer negocios con Jesús Pérez Alvear, promotor de Gallística Diamante o Ticket Premier, quien es investiga-

do por lavado de dinero para el Cártel Jalisco Nueva Generación.

En agosto de 2017, autoridades informaron que Pérez Alvear era pareja sentimental de Berenice González Valencia, hermana de Abigael González Valencia, "El Cuini", uno de los líderes del CJNG

Pág 5

# REPORTAJE ESPECIAL

## PROLIFERAN LOS ATAQUES OPOSITORES

# PRI y 'Alito' están entre el fuego amigo y el 'enemigo'

RUBÉN ZERMEÑO  
Reporte Índigo

**C**UADAD DE MÉXICO.- Alejandro Moreno "Alito" continuará al frente de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pese a los problemas internos, los señalamientos de "autoritarismo" de exlíderes del instituto, y el balance de resultados electorales del tricolor en los últimos dos años.

Después de un cónclave de más de cuatro horas con expresidentes del Revolucionario Institucional y líderes del partido en el Congreso de la Unión, "Alito", con la camisa arremangada salió a informar que seguiría al frente del partido hasta que termine su encargo en agosto del próximo año y que no cedería a las voces que desde hace días piden su renuncia.

"Nosotros fuimos electos por un periodo de cuatro años, a mí no me puso ningún Presidente de la República, a mí me puso la militancia", dijo "Alito" quien dio su mensaje arropado por los presidentes de los comités estatales del PRI que realizaban una reunión de trabajo en el mismo edificio del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en donde se llevó a cabo el cónclave.

"Nosotros fuimos electos por un periodo de cuatro años, a mí no me puso ningún Presidente de la República, a mí me puso la militancia"

Y aunque "Alito" insistió en que no hubo ningún "reclamo" en persona por parte de los expresidentes del partido, sino reflexiones, planteamientos, análisis y comentarios, nin-



nosotros fuimos electos por un periodo de cuatro años.

"También distintos expresidentes del partido hablaron de la fortaleza, de la necesidad de tener unidad interna en el par-

dos del PRI que derivó en una carta de los exdirigentes nacionales que le solicitaron una reunión urgente.

La reunión con expresidentes del PRI se consolidó luego de que le mandaran una carta a 'Alito' en la que le externaron su preocupación por la situación actual del partido

"Hoy, nuestro partido, el Revolucionario Institucional transita por un momento especialmente delicado, de cuya atención, evolución y solución dependerá su futuro. (...) como militantes comprometidos y preocupados por la fortaleza y vigencia de nuestro partido, le solicitamos que a la brevedad podamos tener una reunión" señala la carta firmada por varios de los expresidentes del PRI.

A pesar del descontento y la fractura interna, "Alito" se mantendrá al frente del partido y seguirá buscando evadir el fuego interno y el externo.

"Trabajamos fuerte, no hubo ningún reclamo, fuieron planteamientos, reflexiones y comentarios, una rica y basta propuesta de análisis", insistió.

'Persecución política'

A la par del cónclave en el tricolor versiones periodísticas revelaron que la Fiscalía General del Estado de Campeche comenzó una investigación en contra de Moreno Cárdenas por los delitos de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, lavado de dinero, peculado, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades, de acuerdo con la carpeta de investigación CI-2-2022-31-42.

Como parte de las diligencias, elementos de la fiscalía realizaron varias inspecciones en propiedades de "Alito" y de su familia.

Al respecto el líder tricolor aclaró que no fue un cateo, sino una persecución política orquestada desde el Gobierno federal.

"Llegaron a una propiedad en el esta-

do de Campeche y estuvieron haciendo mediciones y ahí estaba presente el fiscal (Renato Sales Heredia) para ver la medición. Fue un acto de intimidación.

"Hay una denuncia por parte de la Auditoría Superior de la Federación porque se robaron un equipo de espionaje en el gobierno pasado. El actual fiscal de Campeche (Renato Sales Heredia) era el comisionado nacional de seguridad en la pasada administración y con ese equipo están espionando a su servidor. Esto es lo que hace un gobierno opresor", acusó "Alito".

Finalmente, el líder tricolor presumió las victorias del partido en las pasadas elecciones del 5 de junio, negó una crisis política al interior del PRI y acusó "terrorismo de Estado".

"El Gobierno quiere al PRI, quiere al partido, quiere tener a gente que esté a modo para lograr su objetivo de construir una dictadura. Todo comenzó porque le dijimos que no a su reforma eléctrica, le dijimos que no a su reforma electoral. Pero en el fondo fue por tener una coalición que no les va a permitir reelegirse. Se topó con pared el Gobierno y Morena", finalizó.



## Después de la 'llamada de atención' por parte de exdirigentes del PRI, y de los malos resultados electorales, Alejandro Moreno dijo que continuará al frente del partido a la par de que esquivo los 'ataques' de lo que calificó como una 'persecución política' en su contra

guno de los presentes a la reunión a puerta cerrada acompañó a Moreno a dar su mensaje y a mostrar unidad.

Incluso, Alejandro Moreno evadió en todo momento responder si se le había pedido la renuncia durante la reunión.

"Lo que se planteó fue que se hiciera una reflexión en la dirigencia nacional con claridad y contundencia para ver si éramos capaces de enfrentar los siguientes procesos electorales, lo que venía hacia adelante en 2023 y 2024", respondió a medias "Alito".

Después, aclaró que los expresidentes nacionales le pidieron mantener la unidad al interior del partido y fortalecerlo de cara a las próximas citas electorales.

"Tenemos claro que la fortaleza del PRI radica en todos los días construir la unidad interna, tener una estrategia clara, fortalecer los mecanismos internos de participación política y formar a los mejores cuadros para ir a la contienda electoral. Se hizo el planteamiento de ir o no al frente de la dirigencia nacional del partido y no solo por el contexto de los resultados electorales. Fue un planteamiento que se escuchó y respondimos de manera muy clara que

tido, y de lo importante que era tener una dirigencia que siguiera consolidando el trabajo de nuestro instituto político", insistió.

Voces detractoras en el PRI

Horas antes de la reunión los senadores priistas Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu rechazaron la propuesta de "Alito" de una moratoria constitucional para cerrar filas y evitar reformas constitucionales en el Legislativo y acusaron autoritarismo por parte del exgobernador de Campeche.

"Esta decisión que tomaron los dirigentes y algunos líderes de la Cámara de Diputados es contrario a lo que nosotros pensamos. Los ciudadanos nos eligieron para legislar, para aprobar pero también rechazar lo que no le sirva al país y, por supuesto, esto pasa por un análisis, por un proceso legislativo, nosotros estamos comprometidos con ello y lo vamos a hacer", respondió Osorio Chong a la propuesta de Moreno.

Los senadores priistas Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu rechazaron la propuesta de "Alito" de una moratoria constitucional para cerrar filas y evitar reformas constitucionales en el Legislativo y acusaron autoritarismo

La fractura de "Alito" con varios legisladores del tricolor en el legislativo se sumó a la resaca electoral por los malos resulta-

la voluntad de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) para repetir la unión debe plasmarse en modificaciones jurídicas que se aprueben a más tardar en septiembre próximo para que entren en vigor y apliquen para el nuevo proceso electoral.

Por tal razón, destacó que su partido ha trazado dos rutas operativas que correrán de manera paralela: en los próximos días instalará una comisión interna para determinar el procedimiento de selección del candidato propio, después de que Omar Ortega, el coordinador del grupo parlamentario local; y Arturo Piña, alcalde de Villa de Allende, han manifestado

su interés por convertirse en candidatos.

Al mismo tiempo, refirió que integrarán una comisión externa para entrar en contacto con PRI y PAN con la finalidad de establecer los criterios que sostengan una posible coalición; entre los acuerdos, expuso, deben incluirse las normas para regular los gobiernos de coalición, pues en el Estado de México el PRD ha presentado varias iniciativas en ese sentido.

"Vamos a hablar con las dirigencias nacionales y estatales para descongelar las iniciativas, y que (éstas) sean la base de la conformación de una coalición electoral", expuso desde la capital mexicana.

Confió en que no exista objeción, pues hace unos días las dirigencias nacionales así lo anunciaron, y en las dos entidades en que "Va por México" obtuvo el triunfo el pasado 05 de junio, el compromiso es integrar gobiernos de coalición y legislar sobre el tema.

Zambrano Grijalva negó que, en caso de no sumarse a la alianza "Va por el Estado de México", el PRD esté en riesgo de perder el registro; aseguró que en los comicios recientes sólo en Hidalgo el partido no alcanzó el 3% de los votos requeridos, pero se recuperó en porcentaje en el resto de los casos. "No den por muerto ni derrotado a nadie", expuso.

## PRD PIDE UN GOBIERNO DE COALICIÓN

CUADAD DE MÉXICO.- TOLUCA, Edomex. (apro).- Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó como condición para concretar la alianza "Va por el Estado de México" a la gubernatura la Aprobación de una reforma a la Constitución local y leyes secundarias que garanticen una coalición de gobierno, en caso de ganar.

Al dar el banderazo de salida a los trabajos de organización con miras a la contienda de 2023, el presidente nacional del sol azteca indicó que

**CASA MATRIZ**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

**el-mexicano.com.mx**  
**ANUNCIO**

**ASAFORADO**

Autos Bienes Raices Empleos Servicios Varios

**ENSENADA**  
**TELEFONOS: (646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664**

**TECATE**  
**PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A**

**MEXICALI**  
**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**TELEFONOS: (686) 631 0100**

**ATENCIÓN:** Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**ALLIED UNIVERSAL SOLICITA**  
**OFICIALES DE SEGURIDAD Y PATRULLEROS**  
 TURNOS 12 HORAS, 5 DÍAS LABORADOS, 2 DE DESCANSO  
 TURNO FIJO DÍA O NOCHE, DESCANSO FIJO

**OFRECEMOS:**  
**SUELDO SEMANAL \$2,700 A \$2900 LIBRES**  
**VALES DE DESPESA \$475 MENSUAL, SEGURO DE VIDA,**  
**PRESTACIONES DE LEY, ETC.**

**REQUISITOS:**  
**23 A 25 AÑOS**  
**CON O SIN EXPERIENCIA EN SEGURIDAD PATRIMONIAL**  
**LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE**  
**SABER CONDUCIR ESTÁNDAR Y AUTOMÁTICO**

**INTERESADOS COMUNICARSE AL**  
**(55) 46 10 57 56 Ó AL (55) 79 73 43 57**

16-23 JUN

**TURBOTEC**  
 TIJUANA MEXICO

Se les informa que los pagos de utilidades de Ex colaboradores se realizaran directamente en el banco HSBC de su preferencia.  
 A partir del 16 de Junio de 2022.

Para el cobro de sus utilidades deberá proporcionar la clave **DAP 265 + la referencia que consta de 30 dígitos en ventanilla.** La referencia se compone de **E+ceros + el número de empleado. Ejemplo: Numero de empleado 250 la Referencia es E00000000000000000000000250**  
 Llevar consigo dos copias de su IFE/INE

Atentamente Recursos Humanos

15-17 JUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN  
 MATERIA DE AMPARO Y DE JUICIOS  
 FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA  
 CALIFORNIA

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL:  
 Para que tenga lugar el REMATE EN SEGUNDO ALMONEDA del bien inmueble embargado en los autos del juicio ejecutivo mercantil 41/2019-C-3 promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal David Israel Obregón Farías, en contra de Vidal Oliva Beltrán, Marisela Moreno Morales y Rosa Oliva Beltrán, se fijaron las doce horas con treinta y un minutos del veintiseis de junio de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble identificado como: Lote 10, Manzana 123 A, Colonia Fraccionamiento El Pipila, de esta ciudad, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en esta ciudad, bajo partida 5877202, de veintidós de mayo de dos mil trece, sección civil.

SE CONVOCAN POSTORES: se informa que sirve de base legal al remate la cantidad de \$855,000.00 (ochocientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional), monto fijado de la deducción del diez por ciento de avalúo tomado como base para el remate; asimismo que será la postura legal, quien cubra las dos terceras partes de la misma.

En el entendido de que se llevará a cabo la audiencia de remate antes mencionada, en las instalaciones del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, piso 2, Zona Río, código postal 22010, teléfono (664) 634-2138.

PUBLIQUESE: en una sola ocasión en el periódico que elija la parte interesada y en lugares públicos de costumbre, así como en un espacio de fácil acceso para el público en general, de la puerta de ingreso del inmueble donde se encuentra ubicado este órgano jurisdiccional.

Tijuana, Baja California, a 30 de mayo de 2022.

Atentamente  
**Estefanía Brito Ortiz**  
 Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California.

**San Diego Nana**  
 Que le gusten los niños, 3 y 4 años, sepa de cocina. Dos referencias. Somos familia de Ensenada informes a los teléfonos:  
**(646) 400-07-07**  
**(55) 127-73-942**  
 con la Sra. Elvira

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.  
 De manera efectiva, el público le brindará el servicio de este medio el líder indiscutido.

ELMEXICANO | OMX

EDICTO

En el expediente número 229/2020 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por FLORENTINA SARABIA MARTINEZ, en contra de SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCA LAURA ZAMORA VILDA DE SANDOVAL por conducto de su Abogado IGNACIO ALBERTO GUTIERREZ, mediante auto de fecha quince de septiembre del dos mil veintifour, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, emplácese a la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCA LAURA ZAMORA VILDA DE SANDOVAL por conducto de su Abogado IGNACIO ALBERTO GUTIERREZ, por medio de autos por tres veces de TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico local El Mexicano y Boletín Judicial del Estado, haciéndole saber que tienen un término de QUINCE DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación del edicto ordenado en el presente proveído, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y coleccionadas; apercibido la demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; las liquidaciones también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad; apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones a su luz de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado; Notifíquese en los mismos términos antes indicados al auto de fecha DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS (19-03), en su parte relativo: "DE TRES EN TRES DÍAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que lo siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

Tecate, B.C., 15 de Septiembre de 2021.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.

LIC. SANDRA ZARINA ARREOLA GARCÍA.

Ciudad.

**Hacienda Santa Verónica**

GERENTE OPERATIVO  
 Experiencia Hoteler.

Excelente Sueldo, Prestaciones de ley, alojamiento y alimentos incluido, así como la posibilidad de generar comisiones.

Requisitos:

- Residir en Hacienda Santa Verónica.
- Disponibilidad de horario.
- Conocimiento en Paquetería Office.
- Control de Inventarios.
- Idioma inglés mínimo 50%
- Licencia de conducir vigente y manejar vehículo estándar.

Interesados comunicarse al 664 681 7428 y 29 o enviar su currículum vitae por correo, haciendasantaveronica@hotmail.es

Carretera Libre Tecate, KM 15 Poblado de Honco, Blvd. Mimihuaupan S/N Fraccionamiento Rustico Campestre Santa Verónica.

15-17 JUN

**SE SOLICITA CONTADOR**

**664-656-0667**

Juicio Ejecutivo Mercantil 3/2018-III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el local del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, ubicado en Avenida Paseo de los Héroes, número 10540, sexto piso, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, teléfono 664-634-2138.

SE CONVOCAN POSTORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 3/2018-III del Índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana, promovido por Soluciones Prendarias Reforma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, quien demanda en la vía ejecutiva mercantil a Naclat, Sociedad Anónima de Capital Variable y Olvia Vilda López, se ordenó, a dar la remate en subasta pública al bien inmueble embargado, identificado como:

1. Lote 1, fraccionamiento 2A, manzana B, colonia Vista al Mar, municipio de Ensenada y superficial de 2,451.494 metros cuadrados.

Inscrito a nombre de Olvia Vilda López, para efecto de lo cual se publicaron las CINCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA en el



# FBI detiene...

## Viene de la pág 1

(Cártel Jalisco Nueva Generación).

Ayer, el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que los ejecutivos se presentaron ante una Corte de Los Ángeles donde pagaron una fianza.

Del Viillar pagó 100 mil dólares y Scalsi 35 mil; tienen su próxima audiencia el 20 de julio.

De acuerdo con el Departamento de Justicia, en 2018 ambos fueron advertidos de que se investigaba a Jesús Pérez Alvear, conocido como "Chucho Pérez", por sus nexos con cárteles mexicanos, por lo que no debían continuar con sus relaciones laborales con él.

"Agentes del FBI arrestaron a dos empresarios de música incluyendo el director ejecutivo de un conglomerado de música latina- quienes fueron acusados de violar la Ley para la Designación de Cabecillas del Narcotráfico en el Extranjero, al hacer negocios con un promotor de conciertos establecido en Guadalajara y que tiene ligas con los cárteles mexicanos", informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

En marzo de 2019, Pérez Alvear fue nombrado por el Departamento del Tesoro como

"Narcotraficante especialmente designado" lo que impedía a ciudadanos de Estados Unidos hacer negocios entre México y su país.

"El 19 de abril de 2019, los agentes del FBI se le acercaron a un músico de renombre quien fue enlistado en la investigación como 'individuo A', y explícitamente le dijeron acerca de la prohibición de hacer negocios con Pérez", se recordó en un comunicado.

No obstante, el 28 de abril de 2018, "Individuo A se presentó en un concierto organizado por Pérez Alvear y la tarjeta de Del Villar fue usada para pagar un jet privado que trasladó al músico del aeropuerto de Van Nuys, California a la presentación en Aguascalientes, México.

"En cuatro ocasiones diferentes en 2018 y 2019 'Individuo A' se presentó en conciertos en México- específicamente en Mexicali, Salamanca, Chiapas y San José Iturbide- todos promovidos por Pérez".

Se especifica que el cantante actuó con dirección o conocimiento de Del Villar y Scalsi.

La discográfica Del Records ha trabajado con cantantes como Gerardo Ortiz, Régulo Caro, Ariel Camacho, los Plebes del Rancho, así como Lenin Ramírez.

# Advierte...

## Viene de la pág 1

responsabilizado al Gobierno de Ucrania y a sus "titiriteros occidentales" de torpedear las negociaciones para alcanzar la paz.

"En ellos recae la completa responsabilidad por la falta de paz en Donbás y en Ucrania" y "por el atascamiento de las negociaciones que no avanzan desde mediados de abril cuando la delegación ucraniana, azuzada por sus titiriteros occidentales, abandonó el proceso de diálogo", ha protestado.

En ese sentido, ha valorado que tanto desde Occidente como desde Ucrania están buscando "frustrar" una solución pacífica al conflicto y si bien ha asegurado que Moscú no renuncia a una salida diplomática, tampoco pueden "retroceder".

Así, ha recalcado que es "elección" del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski y su equipo no estar "preparados" para negociar y seguir con la "locura" de "inundar" Ucrania de armas. "Por trágico que sea no podemos retroceder", ha dicho.

ETAPA CRÍTICA

El ejército de Ucrania está quemando municiones de la era soviética que

se adaptan a sistemas más antiguos mientras el país sufre a Occidente que envíe más armamento pesado y Rusia acumula una ventaja de artillería significativa alrededor de dos ciudades estratégicamente importantes en el este de Ucrania.

Funcionarios militares y de inteligencia occidentales creen que la guerra de Rusia en Ucrania se encuentra en una etapa crítica que podría determinar el resultado a largo plazo del conflicto, según múltiples fuentes familiarizadas con la inteligencia estadounidense y occidental.

Este momento crucial también podría obligar a los gobiernos occidentales a tomar una decisión difícil, que hasta ahora han ofrecido apoyo a Ucrania a un costo cada vez mayor para sus propias economías y reservas nacionales de armas.

El secretario de Defensa de EE.UU., Lloyd Austin, está listo para liderar un grupo de trabajo de casi 50 países para discutir la crisis este miércoles, cuando Estados Unidos espera más anuncios de paquetes de armas y equipos para Ucrania, según un alto funcionario de defensa de Estados Unidos.

Los funcionarios ucranianos han expresado su frustración porque estas muni-

ciones vitales parecen estar llegando poco a poco a la lucha, y han expresado temores de que el compromiso occidental pueda estar ablandándose en un momento decisivo.

"Creo que está a punto de llegar al punto en que uno u otro lado tendrá éxito", dijo un alto funcionario de la OTAN. "O los rusos llegarán a Slovyansk y Kramatorsk o los ucranianos los detienen aquí. Y si los ucranianos son capaces de mantener la línea aquí, frente a este número de fuerzas, eso importará".

Los funcionarios occidentales están observando de cerca tres escenarios posibles que creen que podrían desarrollarse:

Rusia podría continuar logrando victorias incrementales en dos provincias orientales clave. O las líneas de batalla podrían endurecerse hasta convertirse en un punto muerto que se prolongue durante meses o años, lo que provocaría enormes bajas en ambos bandos y una crisis lenta que seguirá siendo una carga para la economía mundial.

Luego está lo que los funcionarios consideran la posibilidad menos probable: Rusia podría redefinir sus objetivos de guerra, anunciar que ha logrado la victoria e intentar diseñar un cierre de la lucha. Por ahora, ese escenario parece ser poco más que una ilusión, dicen las fuentes.

# SE SOLICITA PERSONAL PARA LIMPIEZA

## 664-656-0667

### Promoción Clasificado

15 días por sólo \$480.00, (máximo 30 palabras)

TEL: (646)264-56-63 Y 64

#### AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 3,927 (TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE) del VOLUMEN 80 (SESENTA) de fecha 7 (SIETE) de JUNIO de 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), ante la fe del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMÍREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron: las ciudadanas SAN JUAN, MARIA DE JESUS, MARIA DOLORES Y MARIA ROSARIO, todas de apellidos DURAN GONZALEZ, esta última representada en este acto por su Apoderada Legal MARIA DE JESUS DURAN GONZALEZ, por su propio derecho, en su carácter de hijas, a tramitar la SECCION PRIMERA DE LA SUCESION LEGITIMA INTERFAMILIAR EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL FINADO JESUS DURAN RODRIGUEZ QUIEN TAMBIEN SE OBTIENE COMO JESUS DURAN, reconociéndolo a SAN JUAN DURAN GONZALEZ, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; designándose a la misma como ALBACEA, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 9 de junio del 2022

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMÍREZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE

Mex. Jun. 16-26

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura pública de fecha 2 (dos) de junio de 2022 (dos mil veintidos), número 183328 (ciento cincuenta y tres mil trescientos veintiocho), volumen número 4418 (cuatro mil cuatrocientos dieciocho), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Interfamiliariar Extrajudicial a Bienes de la señora MARIA DOLORES LEYVA FELIX, a solicitud de las señoras ZULEMA ARMIDA PEÑUELAS LEYVA y ANGÉLICA MARÍA PEÑUELAS LEYVA, en su carácter de únicas y universales herederas, así mismo la señora ZULEMA ARMIDA PEÑUELAS LEYVA en su carácter de albacea a bienes del señor JOSÉ CLEOFAS PEÑUELAS MONTVOYA quien también utilizaba el nombre de J. CLEOFAS PEÑUELAS MONTVOYA, manifestando los comparecientes que aceptan la herencia correspondiente, por lo cual no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también y aceptando la señora ZULEMA ARMIDA PEÑUELAS LEYVA el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando, desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 10 de junio de 2022

LIC. ADOLFO ULISES SILVA GUTIERREZ  
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE, DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Jun. 16-26

#### EDICTO

AL CO-DEMANDADO: ANTONIO CAREAGA CORRAL.

Que por auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintidos, dictado en el Expediente Número 158/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovido ante éste Juzgado por Blanca Margarita Granados Sanchez en contra de USTED y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, se ordenó emplazarlo y notificarlo a USTED, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HÁBILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"  
Ensenada, Baja Cfa., a 01 de junio del 2022  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LA CRUZ

LICENCIADO EN EL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

#### EDICTO

Al público en general:

Cecilia Torres Velarde en su carácter de promovente, bajo expediente número 248/2022, ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con fecha veintidós de abril de dos mil veintidos, promoviendo Diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre información adpemptuam, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio y como consecuencia, se le declare propietaria por prescripción del lote s/n, manzana s/n, con superficie real de 24,214.09 metros cuadrados, actualmente registrado a nombre de Cecilia Torres Velarde 06, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en 205.712 metros con avenida Guillermo Lara; al sueste en 150.886 +12.193 metros con manzana 534 de la colonia VI Ayuntamiento; al sueste en 33.2755 metros con calle Emilliano Zapata y al Suroeste en 74.905 + 3.907 +11.912 + 41.741 metros con calle Júpiter; habiendo adquirido el mismo por posesión del señor José Luis Alvarez Soto, desde el día siete de septiembre de dos mil diecisiete, citándose por este conducto a las partes que puedan considerarse perjudicadas, así como a los colindantes, dándose amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que deberán publicarse tres veces de diez en diez días en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de los de mayor circulación de esta localidad, así como en los lugares públicos de costumbre.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".  
Ensenada, Baja California, a 07 de junio de 2022.  
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.

Lic. Sergio Arturo Fuente Oviedo.

#### AVISO NOTARIAL

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago constar: Que mediante escritura pública de 5 de marzo del 2021, Número 96,997, del Volumen 2,783 del Protocolo de esta Notaría, se radicó la Sucesión Interfamiliariar a bienes de la señora ADELIA SALGADO MEZA, en la cual en virtud de la REPUPLICACIÓN de los señores EDUARDO, VICTOR MANUEL y LUCIA, todos de apellidos GUTIERREZ SALGADO, se declaró como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MARINA GUTIERREZ SALGADO. Asimismo, se designó como albacea de la misma sucesión, a la propia señora MARINA GUTIERREZ SALGADO, quien protestó su fiel y leal desempeño a dicho cargo. Igualmente expresó que procederá a formular el inventario de los bienes objeto de la herencia.

Mexicali, B.C., a 12 de noviembre del 2021

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

PUBLICAR 2 VECES POR 10 DIAS DE DIFERENCIA

Me. Jun. 16-27

#### AVISO NOTARIAL

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el artículo 210 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de Baja California, hago constar: Que mediante escritura pública de 23 de abril del 2022, Número 103,726 del Volumen 2,877 del Protocolo de esta Notaría, se radicó la Sucesión Interfamiliariar a bienes del señor MANUEL HURTADO BEJARANO, quien también se ostentaba con el nombre de MANUEL HURTADO, en la cual se declaró como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO al señor ALEXIS MANUEL HURTADO CASTRO, toda vez que la señora ELVIRA CASTRO CAMPOS hizo repudiación a los derechos que pudiera haberle correspondido en dicha sucesión. Asimismo, se designó como albacea de dicha sucesión, al señor ALEXIS MANUEL HURTADO CASTRO, quien expresó que procederá a formular el inventario de los bienes objeto de la herencia.

Mexicali, B.C., a 26 de abril del 2022

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

PUBLICAR 2 VECES POR 10 DIAS DE DIFERENCIA

Mex. Jun. 16-27

#### EDICTO

FRANCISCO JAVIER BURGOS LIMON

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE SAN PEDRO RESIDENCIAL, A.C. en contra de FRANCISCO JAVIER BURGOS LIMON, ALEJANDRA MURRAY ALATRISTE, según expediente número 38/2019, el C. Juez Primero de lo Civil dictó proveído que a la letra dice: "...Mexicali, Baja California a once de marzo de dos mil veintidos. Con el escrito número 3539 presentado por Jorge Villalobos Mata, apoderado parte actora, como lo solicita, toda vez que de los oficios girados por las diversas dependencias se desprende que no se localizó el domicilio de la demandada, en tal virtud con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procedo a hacer el emplazamiento a juicio a Francisco Javier Burgos Limón mediante la publicación de edictos; los cuales deberán hacerse en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación (pudiendo ser estos El Mexicano, La Crónica o La Voz de la Frontera) por tres veces de tres en tres días para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra por Francisco Javier Burgos Limón, por el pago de pesos, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones ante este Juzgado, apercibido de que si no lo hace así, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial. Se hace constar que las copias de traslado respectivas, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Alberto Valdez de Luna, asistido de su Secretaria de Acuerdos licenciada María del Refugio Molina Bejarano que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XII, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B. Cfa., a 18 de marzo 2022

EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL  
LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL REFUGIO MOLINA BEJARANO

Mex. Jun. 8-13-16

#### EDICTO

En el expediente número 423/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovida por MARIA CONCEPCION VEGA CABALLERO, en contra de SUCESION A BIENES DE FRANCISCA LAURA ZAMORA VIUDA DE SANDOVAL, mediante auto de fecha dieciocho de octubre del dos mil veintidos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, emplázase a la parte demandada SUCESION A BIENES DE FRANCISCA LAURA ZAMORA VIUDA DE SANDOVAL por conducto de su Albacea IGNACIO ALBERTO GUTIERREZ, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local El Mexicano y Boletín Judicial del Estado, haciéndole saber que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación del edicto ordenado en el presente proveído, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cofeadas, apercibido la demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Requírese también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones a las de carácter personal se le harán efecto por Boletín Judicial del Estado. DE TRES EN TRES DIAS debe interpretarse de que desde cada uno de las publicaciones deben mediar días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

Tecate, B.C., 18 de Noviembre del 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.

LIC. SANDRA ZARINA ARREOLA GARCIA.

Ciudad

#### SE SOLICITAN VOCEADORES

AV. RUÍZ No. 40, ZONA CENTRO, ENSENADA, B. CFA.

#### INFORMES AL TELÉFONO

(646) 947-86-11

#### EDICTO

SE EMPLAZA A: MA. DE JESUS DIAZ VILLANUEVA

En el expediente número 1267/2019, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido PASCUAL MAURICIO MEDINA, en contra de MA. DE JESUS DIAZ VILLANUEVA, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte conducente dice: "...NOTIFICACIONES PERSONALES EN MATERIA CIVIL, ATENTO AL PRINCIPIO PRO PERSONA SURTEN EFECTOS AL DIA SIGUIENTE AL EN QUE SE PRACTIQUEN (abandono del criterio sostenido en la tesis XV.2.26 (Legislación del Estado de Baja California))." Criterios obligatorios, emitidos a la luz de lo dispuesto por el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, que dispone que "Los términos judiciales empezarán a correr desde el día siguiente a aquel en que se hubiere hecho el emplazamiento o notificación," toda vez que de dicho precepto sólo se advierte cuándo empiezan a correr los términos judiciales, por lo que al no existir en nuestra legislación procesal, dicho precepto que adquiere el momento en el cual surten efectos las notificaciones personales; atento al mayor beneficio para las partes, y en términos del numeral 1º de la Carta Magna, las notificaciones personales en materia civil surten efectos al día siguiente al que se practiquen, por consiguiente, los términos judiciales empezarán a correr al día siguiente de aquel en que surten efecto las notificaciones personales. - Finalmente y toda vez que en el presente asunto se ha dejado de actuar por más de TRES MESES de conformidad con el artículo 114 fracción III del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - NOTIFIQUESE. - Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ NOVENO CIVIL, LIC. EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO, sito en Secretaría de Acuerdos LIC. ELIA KAREN LÓPEZ RIVERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

Tijuana, Baja California, a 22 de marzo del año 2022.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO CIVIL

LIC. ELIA KAREN LÓPEZ RIVERA

#### REMATE PÚBLICO

En el expediente número 209/2018 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de RUBI HERNANDEZ FLORES, se señalaron las TRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), para que tenga verificativo el remate en PRIMER ALMONEDA, en el local del JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sangines S/N entre Pisos y Calabada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble embargado, consistente en: Lote número 28 RELOT de la Manzana 88 del Fraccionamiento Casa Digna de esta Ciudad, con una superficie de 124,960 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 7,810 METROS CON LOTES 11 y 12; AL SUR en 07,810 METROS CON AVENIDA ORGULLO; AL ESTE en 18,000 METROS CON LOTE 26; y AL OESTE en 16,000 METROS CON LOTE 27. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 386,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose a postores, haciéndoles saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito en el avalúo rendido. Y que esta postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establezca el artículo 589 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia, inmueble ubicado en el domicilio AVENIDA ORGULLO NÚMERO 2247 FRACCIONAMIENTO CASA DIGNA, DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 31 de Mayo del 2022

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDIZCO

Debíndose publicar en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Jun. 7-16



COMPañÍA EMBOTELLADORA DEL FUERTE,  
S. DE R.L. DE C.V.  
SOLICITA

## CHOFER DE TRACTOCAMIÓN

### PERFIL DEL PUESTO:

- Licencia B-E vigente
- Preferentemente experiencia doble remolque
- Manejo de unidades semi-automática
- Disponibilidad de Horario
- Conocimientos de carreteras Federales

Interesados enviar solicitud a

**TalentoTJOperaciones@cef.com.mx**

ó presentar C.V en Calzada Tecnológico No. 15905, Col. Otay Universidad, Tijuana B.C. cedis Otay

**TEL. 627-67-00 EXT. 2303 O 3200**

\*Compañía Embotelladora del Fuerte, S. de R.L. de C.V. es responsable de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos, y de su protección; Le agradecemos leer nuestro aviso de privacidad accediendo a [www.cef.com.mx](http://www.cef.com.mx) ó entre en contacto con el área de Recursos Humanos".

16-29JUN



El Mexicano desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**el mexicano**

La Corte concluyó ayer -con voto en contra de la ministra Yasmín Esquivel- que el maltrato a gallos y toros de lidia atenta contra la dignidad humana y es incompatible con el derecho a un medio ambiente sano.

“Si los derechos humanos pretenden preservar la dignidad de la persona, fuerza es no sólo velar por la protección del hombre para conductas indignas realizadas por autoridades o particulares, sino el deber también de velar porque el hombre no atente contra su propia dignidad y humanidad en el desarrollo de su relación y tratamiento con las especies animales sintientes, capaces de experimentar miedo, dolor y sufrimiento”, afirmó.

El fallo cita dictámenes veterinarios sobre las lesiones que sufren los toros de lidia durante la corrida, así como los detalles sobre su muerte al culminar la faena.

Agrega que la muerte del toro en el ruedo es contraria a la Norma Oficial Mexicana que establece los métodos para sacrificar al ganado y otros animales, y prohíbe procedimientos que les causen sufrimiento o prolonguen su agonía.

“La fiesta taurina se aparta diametralmente de este tipo de exigencias para, en su lugar, infligir un dolor excesivo y agónico en el toro de lidia en las distintas etapas en que se desarrolla dicha actividad, así como la muerte por hemorragias severas o paros respiratorios”, explica.

En países como España, Francia y Colombia, el argumento del patrimonio cultural ha sido la base de sentencias de los respectivos tribunales constitucionales para seguir permitiendo la tauromaquia.

riales \$3,076 MDP.

Los resultados más relevantes de aseguramientos realizados en el estado de Oaxaca, del 1 de diciembre de 2018 al 14 de mayo de 2022, son los siguientes: 5,713 kilogramos de cocaína, 5,290 pastillas de fentanilo, 1,236 kilogramos de marihuana, 741 ampollas de fentanilo, 225 kilogramos de metanfentanina, 61 kilogramos de fentanilo, 29 kilogramos de goma de opio, 23 kilogramos de heroína; 1,845 detenidos, 1,039 vehículos terrestres; 18,053 cartuchos, 431 armas de fuego, 26 granadas; \$158.8 MDP. y 124 MDD.

Por lo que respecta a resultados en referido estado, se han asegurado: 13,541 kilogramos y 8,757 plantíos con 371 hectáreas de marihuana, 5,761 plantíos con 376 hectáreas de amapola, 4,097 kilogramos de cocaína, 4 kilogramos de heroína, 66 kilogramos de metanfentanina, 1,519 vehículos, 3 aeronaves, 27 embarcaciones, 1,415 detenidos, 379 armas de fuego, 16 granadas, \$8.6 MDP., 2.9 MDD.55,811 cartuchos, 447 cargadores.

En el robo de hidrocarburo en Oaxaca cruzan 13 ductos (6 operando y 7 suspendidos), se han localizado 200 tomas clandestinas, asegurando 72 vehículos, 162,692 litros de combustible, 15 predios y 67 detenidos.

Como resultado de alertamientos aéreos se han registrado 6 resultados positivos, logrando el aseguramiento de 800 kilogramos de cocaína, 5 aeronaves, 2 vehículos y 1,010 litros de combustible.

En cuanto búsqueda y rescate, 61 elementos de Ejército, Marina y G.N., han apoyado en 34 eventos, asistiendo a 43 personas.

Con estas acciones el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, refrendan su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo con los proyectos implementados por el Gobierno de México para garantizar la paz y seguridad de las y los mexicanos.

# Impide...

## Viene de la página 1

Por la mañana, la línea de autobuses Frontera vendió boletos a unos 300 migrantes, en su mayoría venezolanos, rumbo al Puente Colombia, ubicado en el municipio de Anáhuac.

“Lo que queremos es irnos de aquí”, afirmó el venezolano José Zambrano. “Yo vengo con otras seis personas. Nos iremos todos juntos”.

Aunque el Instituto Nacional de Migración (INM) detectó la operación y ordenó no vender más boletos a los migrantes para viajar a alguna ciudad fronteriza, varios camiones partieron al puente internacional de Nuevo León.

Marco González, director de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza (Codefront) del Estado, informó anoche que regresaron al menos a tres autobuses con migrantes desde el filtro de revisión ubicado en la garita de Anáhuac.

El retén con decenas de elementos de Fuerza Civil y de la Guardia Nacional está en el ejido Camarón, a 55 kilómetros del cruce internacional, precisó González. “La recomendación para ellos (los migrantes) es que ni vayan a Colombia, no va a haber manera de que pasen”.

Dijo que hay más retenes antes de llegar al cruce internacional y también del lado texano.

También hubo filtros en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo, donde regresaron al menos a otros tres autobuses.

En recorridos, EL NORTE observó cómo en los retenes carreteros hacia el Puente Colombia se revisaban autobuses y vehículos particulares.

González contó que estos retenes forman parte de los acuerdos alcanzados en abril con el Gobernador de Texas, Greg Abbott, para frenar el paso de migrantes y que ayer fueron reforzados ante la lle-

gada de más centro y sudamericanos.

Anoche, al menos mil personas permanecían en la Central de Autobuses de Monterrey a la espera de que su situación migratoria sea resuelta.

Los extranjeros, en su mayoría de Venezuela, amagaron con iniciar hoy una caminata hacia Ciudad Acuña, su destino original y que no pudieron alcanzar por los retenes establecidos por el Gobierno de Coahuila.

“Estamos planeando una marcha para Acuña porque Migración no ayuda”, afirmó el venezolano Antonio Pérez.

Los migrantes volvieron a señalar que están legalmente en el País y recibieron una visa por 30 días, pero agentes del INM les advirtieron ayer que el documento no les autoriza para tratar de llegar a la frontera y buscar cruzar a Estados Unidos.

**SE COSEN LA BOCA; EXIGEN QUE LES REGRESEN PASAJES**

Al menos tres migrantes venezolanos se cosieron la boca a manera de protesta tras inconformarse porque las líneas de autobuses no les regresan el dinero del pasaje hacia Ciudad Acuña.

Algunos migrantes aseguraron que pagaron el viaje hasta allá, sin embargo, les frenaron el paso aún teniendo un permiso de 30 días que les permite viajar y llegar hacia la frontera.

La primera en coserse la boca fue Yoreli Díaz, una venezolana que viajó junto con su hija menor de edad en busca del sueño americano.

“Nos roban, nos hacen de todo, ésta gente nos tiene toda la plata acaparada”, dijo uno de los migrantes que cosió la boca de la joven.

Advirtieron que de no ser escuchados para el mediodía, viajarán en caravana hacia Coahuila.

## TRASLADA...

### Viene de la página 1

acuerdo con la Fiscalía del Estado ayer por la noche abordaron cuatro autobuses que los trasladaron hacia Ciudad Acuña y Piedras Negras.

Vidal González, Fiscal especializado en delitos contra migrantes, supervisó la salida del grupo.

“Se les dio el apoyo por parte del Gobierno del Estado, de la Fiscalía General para ayudarles a seguir su trayecto hacia la frontera, la salida fue ayer a las 20:30 horas, fue en cuatro camiones, fueron 176 personas migrantes, la gran mayoría eran venezolanos, hubo como dos hondureños en el grupo”.

González dijo que todos los migrantes que viajaron traían consigo documentos migratorios.

“Todos ellos traían la forma migratoria del INM, la que les dieron en el sur del País, traían ellos tarjeta verde, ya de residentes permanente”.

“Llegaron a la frontera de Acuña y Piedras Negras, muchos se iban a ir a la casa del migrante, tengo entendido que algunos ya cruzaron la frontera porque, por el tema de ser venezolanos, traían información que podía apoyarles para el procedimiento migratorio en Estados Unidos”.

### DESESTIMA SECUESTRO

El Fiscal especializado en delitos contra migrantes informó que no existe una denuncia formal sobre el presunto secuestro de dos autobuses con migrantes y tampoco existen menciones de algo similar en la red de información que mantiene activa con consulados y casas de migrantes.

“No tenemos nada, ayer que platicaba con este grupo de migrantes frente al Palacio de Gobierno, hacían esa mención, pero hasta el momento no tengo yo ninguna denuncia, ninguna carpeta de investigación”, dijo.

Vidal González dijo que por información extraoficial en redes sociales, podría tratarse de un grupo de migrantes que, al llegar a un retén, fueron obligados a descender del autobús y regresaron a pie a un costado de la carretera.

Afirmó que en grupos de comunicación relacionados con todo el movimiento de migrantes, no existió reporte alguno sobre esto.

“La información fluye de manera muy directa, están consulados de cada país, casas de migrantes, ahí se va informando las incidencias que van pasando con sus connacionales o los migrantes que se encuentran en espacios de alojamiento”.

“La comunicación es muy directa y fluye muy rápido, ahí no me reportaron nada”.

## COMO...

### Viene de la página 1

hora y oleaje de tres a cuatro metros de altura en zonas costeras de estos estados.

El centro de Blas se localiza aproximadamente a 345 kilómetros al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y a 485 km al sur-sureste de Manzanillo, Colima.

Mantiene vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora (km/h), rachas de 150 km/h y se desplaza hacia el oeste-noroeste a 7 km/h.

Debido a las condiciones causadas por el Huracán Blas, el SMN refuerza el pronóstico de lluvias fuertes en el centro de México.

Las precipitaciones causadas por este fenómeno meteorológico podrían incrementar el nivel de ríos y arroyos, que a su vez

provocarán desbordamientos e inundaciones.

Por ello, las autoridades llamaron a los pobladores de las zonas de riesgo a atender las indicaciones y avisos del SMN, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de los entes estatales, municipales y de Protección Civil.

Por otra parte, debido a los fuertes vientos y oleaje que se presentan, el SMN llamó a la navegación marítima a extremar precauciones.

El SMN también prevé fuerte oleaje, de entre 1 y 2 metros de altura, en costas de estados colindantes a la zona de riesgo, como son Jalisco, Colima y Oaxaca.

Lluvias muy fuertes, con puntuales intensas, de entre 75 a 150 milímetros, sucederán en los estados Jalisco, Colima y Michoacán.

## SCJN...

### Viene de la página 1

innecesario, cruel y deliberado contra especies animales, y rechazó que dichos espectáculos puedan ser considerados como un patrimonio cultural.

Por cuatro votos contra uno, la Segunda Sala invalidó parcialmente un decreto emitido en Nayarit en 2019 que declaró a la Fiesta Taurina y las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial de ese estado.

“Toda interpretación de esta sentencia, en el sentido de que las peleas de gallos o la fiesta taurina resultan contrarias o prohibidas por la Constitución, resultaría claramente errada”, matizó en la versión final de su sentencia, votada luego de cuatro sesiones en que se discutió en privado.

Sin embargo, el fallo es un claro adelanto de que la mayoría de ministros no simpatiza con la tauromaquia, y por tanto no la protegerán si uno o varios estados deciden prohibirla.

El pronunciamiento sobre la tauromaquia es el primero de la Corte. En cuanto a las peleas de gallos, la Primera Sala ya había resuelto, en octubre de 2018, que no pueden ser consideradas como patrimonio cultural, al avalar su prohibición en el estado de Veracruz.

Apenas la semana pasada, un juez federal suspendió por tiempo indefinido los espectáculos taurinos en la Plaza México, impugnados por una asociación civil que busca proteger a los animales, tal y como el grupo que presentó el amparo contra el decreto de Nayarit.

## Bajan...

### Viene de la página 1

Explicó la posición que ocupan los delitos, encontrándose a la baja a nivel nacional el robo en transporte en 8/o. lugar, los homicidios dolosos en 13/o. lugar, la trata de personas en 15/o. lugar; a la alza se encuentra el delito de secuestro en el 14/o. lugar y la extorsión en 21/o. lugar; por lo que respecta a delitos de impacto se encuentran en el lugar 24/o. a nivel nacional, en 25/o. lugar robo a casa habitación y en 27/o. robo de vehículos.

En homicidios dolosos, por entidad federativa en la presente administración al mes de abril de 2022, el estado de Oaxaca tiene el 14/o. lugar, abajo de la media.

En cuanto a Fuerzas Federales de seguridad, el estado de Oaxaca cuenta con 6,661 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, 1,840 de marina y 4,507 la Guardia Nacional.

Respecto a las Coordinaciones Regionales de la Guardia Nacional, se cuenta con una coordinación estatal y 15 regionales; en cuanto a construcción de compañías en el 2020 se construyeron 6, (1 en Juchitán, 1 en Juquila, 1 Salina Cruz, 1 San Pedro Pochutla, 1 Santo Domingo Zanatepec), quedando por terminar 1 en Xoxocotlán; de igual forma, se construyeron 6 en 2021 (1 Ejutla de Crespo, 1 Matías Romero, 1 Putla Villa de Guerrero, 1 San Andrés Huaxpaltepec, 1 San Juan Bautista Tuxtepec, 1 Tlaxiaco); para el año 2022, se tiene contemplada la construcción de una más en Xoxocotlán; para el 2023, se tienen previstas 2 más, en Santa María Chochoápam y Teotitlán de Flores Magón, además 5 instalaciones del Ejército Mexicano fueron destinadas a la Guardia Nacional para su despliegue de compañías, para hacer un total de 21 Compañías de la Guardia Nacional distribuidas en todo el estado de Oaxaca.

En la Asignación de Recursos Federales y Estatales en materia de Seguridad Pública, en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública el estado de Oaxaca tiene un total de \$275 MDP. y por Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territo-

# CIRCULO SOCIAL

JUEVES 16 DE JUNIO 2022

## ENTORNO RELAJANTE

La ambientación ayudará a crear un entorno más relajante. Esto ayudará a tu hombre a disfrutar aún más de su día de spa, ya que el ambiente adecuado puede marcar una gran diferencia.



Los egresados de Medicina y Psicología.

## EGRESAN LICENCIATURA Y MAESTRÍA

# UNIVERSIDAD XOCHICALCO



Presidium: Daniel Castro Flores, Perla Verónica Galván, Jorge Mario Peñuelas, Zelina Téllez y Rogelio Armando Pulido.

**ALUMNOS DE LICENCIATURA Y POSGRADOS CONCLUYERON CON ÉXITO SUS ESTUDIOS, Y ACOMPAÑADOS DE SUS DOCENTES, DIRECTIVOS, FAMILIARES Y AMIGOS, PARTICIPARON EN UN EMOTIVO ACTO ACADÉMICO, LLEVADO A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS**

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Maxi Montalvo

**T**ijuana, B. C.-En emotivo acto protocolario de graduación los alumnos se hicieron acompañar de sus maestros, directivos, padrinos y familiares, para recibir su reconocimiento por haber concluido satisfactoriamente sus estudios. Egresaron alumnos de carreras como la Lic. en Medicina y la Lic. en Nutrición, entre otras así como algunas maestrías.

Como parte del acto académico, el Rector, Mtro. Jorge Peñuelas hizo entrega de reconocimientos a los mejores promedios de cada carrera y maestría y posterior a la entrega de reconocimientos a los mejores promedios, el Rector de Universidad

Xochicalco dirigió unas palabras en donde además de felicitar a los graduados, brindó un emotivo espacio en el que los recién egresados agradecieron y aplaudieron a todas aquellas personas que los apoyaron durante esta etapa de su vida.



Maestría en Mercadotecnia Generación V.



Azucena Rosales, Miguel Angel Raygoza, Lourdes Cortes, Margarita Ulloa, Nilda Sánchez, Nilda Cortes, Sofía y Valentina Sánchez.



Alfonso, Margarito, Alfonso Ramírez, Inés Mejía, Evelyn Ramírez y Magdalena Vélez.



Graciela Castro, Karina Arcos, Francisco y Emiliano Anorve, Zenaida Hernández y Francisco Anorve.



Maestría en Administración de Negocios, Miguel Salgado.



Egresados de Lic. En Nutrición, junto a su madrina Natalia Gómez Assemat.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



CIENTOS DE PERSONAS FUERON INVITADAS POR LOS PROMOTORES DE LA PELÍCULA "EXADO", PARA SER TESTIGOS DE SU ESTRENO EN LA REGIÓN. AL FINAL ALGUNOS DIERON SUS OPINIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN



Estrella Zavala, Brandon Pérez, Alondra Morales, Kimberly Díaz y Marisela Pérez.

DE REGRESO A LAS SALAS DE CINE

# Gozan estreno cinematográfico

REDACCIÓN  
FOTOS: MAXI MONTALVO  
*El Mexicano*

**T**ijuana B. C.- La alegría de volver a las salas de cine ya es una realidad y el estreno de la película "Éxodo", fue todo un éxito para los promotores que convocaron a un buen número de invitados a las salas del complejo Cinopolis de Plaza Río.

El bello rostro de Nora Arnezeder y su melodiosa voz contrastan con los de Blake, su personaje, una ruda astronauta, sobreviviente de un aterrizaje de emergencia en su planeta -la Tierra- luego de su devastación y de que su población huyera.

La actriz y cantante francesa deja de lado sus facetas bonitas para encarnar a esta mujer brillante que lo ha perdido todo, pero que es la portadora de esperanza para la humanidad, en medio de un ambiente hostil. Su relato articula la historia de Éxodo: la última marea (The Colony, título original), que se acaba de estrenar en cines del país tras su aplaudido debut en el Festival de cine de Berlín, en 2021, y de muchas dificultades y atrasos por culpa de la pandemia.



Édgar Casillas y Perla Guadarrama.



Lilliana Ibarra y Carlos Cabrales.



Miguel Álvarez y Karen Hernández.



Karen Lepe y Samantha Negrete.



Ulises Contreras y Jazmín Murillo.



Mayté Cuevas y Teresa González.



Martín Anaya, Maricarmen López, Cindy Legarreta y Luis Joan Montañez.

# TE

# FAMA

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



HIJA DE EDITH GONZÁLEZ

## Le canta a mamá

Cuando se cumplen tres años de la partida de Edith González, su hija Constanza, convertida ya en toda una mujer que en agosto cumplirá los 18 años, conmovió al mundo con el tributo que rindió a su madre. Guitarra en mano y siempre con una sonrisa, la joven se sentó al lado de la tumba de la artista para cantarle una canción.

BARBIE



## Así luce Ryan Gosling como "Ken"

Revelan la primera imagen del actor, en la nueva película de "Barbie"

REDACCIÓN  
El Mexicano

Luego de mucho tiempo de espera, Warner Bros. finalmente dio el primer vistazo de Ryan Gosling como 'Ken' para el live action de 'Barbie'

Tremenda sorpresa se llevaron los internautas cuando la mañana de este miércoles se dio a conocer la primera fotografía del actor Ryan Gosling en su papel de 'Ken' para la próxima película de 'Barbie', protagonizada por Margot Robbie.

REVELA

## ME SENTÍA MUY PERDIDO

"Hubo una época en la que estaba muy perdido: tenía cero autoestima y acabé desarrollando una adicción a la cocaína", reveló Bradley.



# LA TRISTE ETAPA DE SU VIDA BRADLEY COOPER REFLEXIONA SOBRE SUS ADICCIONES

EN EL PODCAST "SMARTLESS" EL ACTOR HABLÓ DE LOS PROBLEMAS QUE TUVO A PRINCIPIOS DE SU CARRERA, COMO LA BAJA AUTOESTIMA Y UNA ADICCIÓN A LA COCAÍNA, EN UNA ÉPOCA EN LA QUE ESTABA "PERDIDO Y DEPRIMIDO"

REDACCIÓN  
El Mexicano

Tijuana, B. C.- A sus 47 años Bradley Cooper se encuentra en la cumbre de su carrera como actor y director, sin olvidar que buena parte de su vida gira ahora en torno a las necesidades de su pequeña hija Lea, fruto de su extinta relación con la modelo Irina Shayk, con quien se lleva muy bien. Es quizás esa estabilidad de la que disfruta tanto en lo personal como en lo profesional lo que ha llevado al astro de Hollywood a recordar algunos de los episodios más dramáticos de su pasado. A su paso por el podcast SmartLess, el actor estadounidense reflexionó sobre la falta de autoestima que tenía en una etapa concreta de su trayectoria, en la que no conseguía trabajo y en la que acabó sucumbiendo a las drogas como forma de evadirse de la realidad.

"Hubo una época en la que estaba muy perdido: tenía cero autoestima y acabé desarrollando una adicción a la

cocaína", reveló Bradley en conversación con sus amigos Jason Bateman, Will Arnett y Sean Hayes, los actores que presentan el citado espacio radiofónico. En esos tiempos, su perfil profesional era todavía demasiado bajo y sólo recibía ofertas laborales de forma esporádica.

"Tuve suerte de que todo eso sucediera cuando tenía 29 años. Pensé que lo había superado cuando me llamaron para hacer un anuncio de Wendy's, pero luego no surgieron más oportunidades", señaló el actor para, a continuación, reconocer que su paso por la serie "Alias", protagonizada por Jennifer Garner, no terminó de mejorar su situación.

"Cuando me trasladé a Los Ángeles para grabar "Alias" estaba muy deprimido", manifestó Cooper. Afortunadamente, antes de saltar al estrellato con la primera de las películas cómicas de "The hangover" Bradley ya había recobrado parte de la normalidad, alejándose de esa sustancia y también de su adicción previa al alcohol. "Por suerte, había hecho grandes progresos entre los 29 y los 34 años".



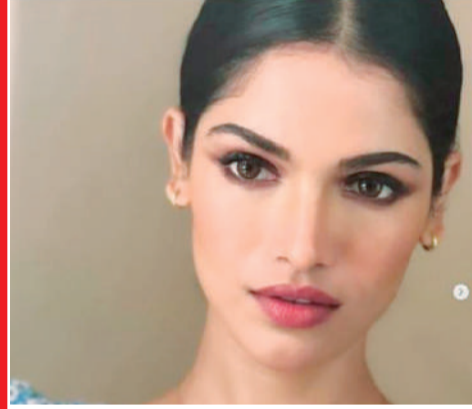
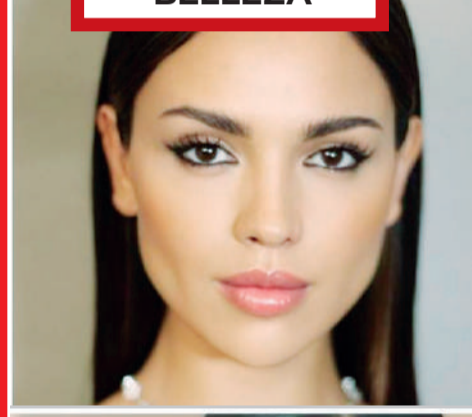
## LUCE IRRECONOCIBLE SU PRÓXIMO PROYECTO CINEMATOGRAFICO

Luce irreconocible en las primeras imágenes de la película "Maestro"



Con una caracterización que incluye varias capas de maquillaje, Bradley Cooper comenzó el rodaje de la cinta "Maestro", que narra la vida del músico Leonard Bernstein.

BELLEZA



## EIZA TIENE UNA DOBLE, EN LA INDIA

La bellísima Eiza González es una mexicana que está traspasando las fronteras de la fama y el estilo, dando siempre de que hablar. El pasado mayo nos deslumbró sobre la alfombra de la MET Gala al lucir un Michael Kors y joyas de la marca Bulgari; una referencia al glamour del Hollywood clásico.

Hace unos días las redes sociales se encendieron cuando los usuarios notaron el parecido que existe entre ella y esta guapísima supermodelo de la India.

Su nombre es Vartika Singh. Tiene 28 años, y estudió Nutrición Clínica y Dietética. Además cuenta con una maestría en Salud pública. Compitió en certámenes de belleza desde 2014, e incluso representó a su país en Miss Universo 2019, donde fue seleccionada entre las veinte finalistas. En 2016 la revista de estilo y moda masculina GQ India la nombró una de las mujeres más sensuales del país.

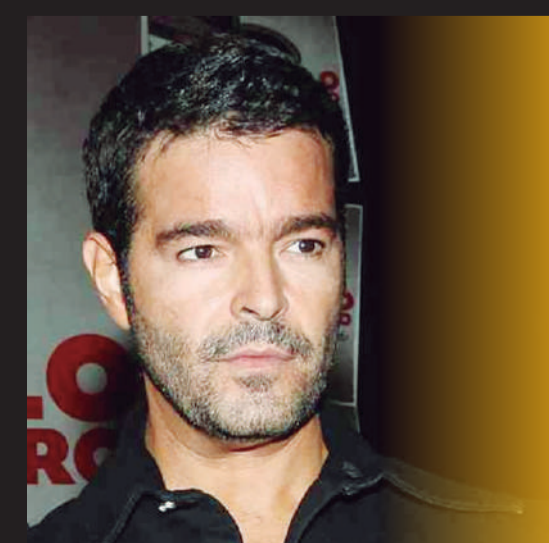
ESTÉTICOS



ARACELY ARÁMBURA

## "Arreglitos" faciales

En medio del arranque de grabaciones de la nueva versión de "La Madrastra", Aracely Arámbura se sinceró sobre su perspectiva en los tratamientos estéticos a los que se ha sometido para mantenerse bella. Incluso apuntó que "si no tienes" algún arreglito "no estás muy a la moda".



PABLO MONTERO

## Pagó la cuenta

El pasado 7 de junio Pablo Montero fue señalado de huir de un restaurante en la Ciudad de México sin pagar una cuenta de \$15 mil pesos mexicanos, alrededor de \$700 dólares, por lo que el actor se defendió asegurando que todo se había tratado de un mal entendido.

Belleza

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

SALES DE BAÑO

Se utilizan normalmente para producir un efecto relajante sobre la piel, e incluso hay algunas que intentan imitar el beneficio de las aguas termales.

# BEAUTY NEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA



## MASCARILLA DE AGUACATE

Las mascarillas de aguacate son beneficiosas para todo tipo de pieles, ayudando a su regeneración y retrasando el proceso de envejecimiento.

## Empezar con una mascarilla

Los hombres pueden beneficiarse de las mascarillas para su piel tanto como las mujeres. Son estupendas para eliminar la suciedad y el exceso de grasa, a la vez que hidratan su piel, dándole un bonito brillo. Encuentre una mascarilla facial que sea apropiada para su tipo de piel. Puede comprar mascarillas o hacer sus propias mascarillas de bricolaje. Son estupendas para cualquier día de spa, ya que tienen varios beneficios. Si su padre tiene barba o pelos encarnados en la cara, entonces su padre podría beneficiarse de uno de nuestros tratamientos faciales de spa. Durante su tratamiento facial, combinaremos limpieza, exfoliación e hidratación para ayudar a dar a su padre una piel más suave y saludable. Si tiene algunas cicatrices de acné, podemos utilizar algunos de nuestros tratamientos contra el acné para ayudar a minimizar las cicatrices y prevenir futuros brotes en el proceso.



EL AMBIENTE ADECUADO

# DÍAS RELAJANTES PARA TU PAPÁ

LA AMBIENTACIÓN AYUDARÁ A CREAR UN ENTORNO MÁS RELAJANTE. ESTO AYUDARÁ A TU PAPÁ A DISFRUTAR AÚN MÁS DE SU DÍA DE SPA, YA QUE EL AMBIENTE ADECUADO PUEDE MARCAR UNA GRAN DIFERENCIA.

FLORENCIA ZATARAIN  
*El Mexicano*

**E**l Día del Padre es un día especial para celebrar al hombre de la casa. Demuestra un poco más de amor y aprecio simplemente con regalos y regalos. Y por si no se ha dado cuenta, el día está a la vuelta de la esquina, literalmente a unos días. Trabajando hasta tarde y ocupándose de las tareas domésticas, papá hace mucho por nosotros. Está tan ocupado cuidando de los demás que no tiene tiempo para descansar y relajarse como es debido. Puede ser difícil programar un tiempo "para mí" con tantas cosas en marcha, pero este Día del Padre, puedes mimar a papá con un masaje relajante que alivie el estrés. Un día de spa permite relajarse y dejarse mimar, algo que todo el mundo se merece. He aquí algunos consejos para un día de spa para hombres.

Un día en el spa suele incluir tratamientos faciales, un masaje y algo de aromaterapia. Es la mejor manera de relajarse y desconectar después de una semana estresante. Por suerte, usted puede organizar su propio día de spa en casa para su hombre, que es una fracción del costo. Hay varias actividades estupendas que puedes planear para un día de spa que a cualquier hombre le encantará. Los días de spa en casa son una forma estupenda de relajarse sin tener que hacer un viaje caro a un spa.

Para que un día de spa sea relajante, tienes que crear el ambiente adecuado. Enciende unas velas y ponle una bata cómoda. Poner una buena música de balneario también tendrá un bonito efecto calmante. La ambientación ayudará a crear un entorno más relajante. Esto ayudará a tu hombre a disfrutar aún más de su día de spa, ya que el ambiente adecuado puede marcar una gran diferencia.



## TRATAMIENTO DE ACEITE PARA LA BARBA

Si tu hombre tiene vello facial, dale un tratamiento de aceite caliente para la barba. Esto ayuda a hidratar en profundidad el pelo de la barba, además de suavizarlo y tratar las puntas abiertas. Los tratamientos con aceite caliente ayudan a que la barba de cualquier hombre se mantenga sana y tenga un buen aspecto. Después del tratamiento con aceite caliente, pídale que utilice un jabón de afeitar de calidad para recortar el vello facial. Esto ayudará a que su vello facial tenga un aspecto pulido.



## REGÁLELE UN MASAJE

Una forma estupenda de terminar un día de spa es darle un masaje a tu hombre. La cabeza, el cuello, la espalda y las piernas son zonas que pueden beneficiarse mucho de un masaje. Estas zonas se resienten con facilidad tras un duro día de trabajo, por lo que un masaje profundo es una buena forma de ayudar a sus músculos a relajarse. El masaje es un arte curativo que se ha utilizado durante siglos para tratar numerosos síntomas de dolor. Un masaje de tejido profundo puede aflojar los músculos y tratar la tensión y el dolor, especialmente en el cuello, la espalda y los hombros. Un terapeuta de masaje aplicará una presión profunda de acuerdo con la tolerancia al dolor de su padre, abordando puntos de dolor específicos en el cuerpo que pueden dar a su padre un alivio del dolor muy necesario de trabajar duro todos los días.

## BENEFICIO PARA LA SALUD

Ya sea haciendo reparaciones en casa, trabajando en el jardín, esforzándose en el trabajo o siendo un guerrero de fin de semana, los padres tienden a lesionarse mucho. El masaje es eficaz para estimular la capacidad natural del cuerpo para sanar. Además, los músculos responden a la estimulación y la presión, el cual puede ayudar a disminuir el dolor causado por una lesión, mientras que también se centra en la causa del dolor. El masaje hace que la circulación linfática fluya, lo que aporta nutrientes restauradores a los tejidos dañados y elimina las toxinas de los músculos que contribuyen al dolor.

